



COLEGIO CRISTÓBAL COLÓN



MISIONEROS JOSEFINOS

AGENDA 2026

COLEGIO CRISTÓBAL COLÓN
MISIONEROS JOSEFINOS

FOTOGRAFÍA

Datos personales del estudiante:

Nombre completo: _____

Dirección de residencia: _____

Teléfono fijo de casa: _____ Religión: _____

Mi clave es: _____ nivel: _____

Enfermedades crónicas: _____

Nombre de mi padre: _____

Teléfono fijo del trabajo: _____ celular: _____

Nombre de mi madre: _____

Teléfono fijo del trabajo: _____ celular: _____

Responsable: _____

Número de teléfono en caso de emergencia: _____

Mi orientador(a) se llama: _____

Forma de retirarme del colegio:

Con padre, madre o familiares

Transporte escolar solo o sola

Firma de mi padre

Firma de mi madre

PALABRAS DEL DIRECTOR



P. José Rodolfo Domínguez Menjívar M.J.

Queridos estudiantes, padres de familia, maestros, personal administrativo y de servicio. Iniciamos un nuevo año escolar con nuevos proyectos, nuevas expectativas y motivaciones que nos ayudarán a lograr todos los objetivos que como colegio nos comprometemos a realizar. La educación que ofrecemos como parte de la red de colegios josefinos está actualizada en todas las áreas de crecimiento de nuestros estudiantes, de tal manera que los formemos integralmente en ciencia, cultura, deporte, tecnología, idiomas y fe. Siempre con nuestra metodología de la pedagogía invertida.

Con las nuevas tendencias tecnológicas en la educación, el uso de inteligencia artificial y las metodologías STEAM queremos que nuestros estudiantes logren un aprendizaje acorde a nuestro tiempo, en el que la tecnología y educación van de la mano, sin olvidarnos de los valores y principios que nunca pasan de moda. Como parte importante de nuestra formación y los deseos de nuestro padre fundador José María Vilaseca, queremos formar buenos ciudadanos y auténticos cristianos, personas de bien que aporten para que tengamos un mejor país, con mejores entornos de la educación, que abra más oportunidades para una humanidad más sensible, más solidaria, más justa y cercana, y de esta forma integremos los valores del Reino de Dios.

La misión de educar a los niños y jóvenes es una responsabilidad compartida teniendo como base principal a la familia, de esta forma, nosotros somos sus colaboradores y pretendemos incidir en la formación de sus hijos, pero no lo vamos a lograr sino realizamos un trabajo en equipo, colegio y familia y si no empatizamos en nuestras relaciones y trabajo mutuo. Por esta razón consideramos importante este pensamiento de la Biblia: "Escucha el consejo y recibe la instrucción, para que llegues a ser sabio" (Prov. 19, 20). Con la ayuda de Dios y de la mano de San José esperamos muchos logros y éxitos durante este año dedicado a la vocación josefina.

Adelante josefinos, pues lo quiere San José.

Quienes somos

Somos la comunidad educativa del Colegio Cristóbal Colón integrada por misioneros, hermanos y laicos incorporados por el bautismo e integrados al Pueblo de Dios, vivimos la alegría del servicio y la comunión con el carisma josefino, promovemos el conocimiento, el amor y la devoción a San José.

Educamos para la vida, ayudamos a que los estudiantes desarrollen integralmente sus capacidades espirituales, intelectuales, morales y físicas, a fin de que adquieran un sentido y actitud responsable ante la vida y sus deberes relacionados con el estudio.

El carisma josefino es: anunciar la buena noticia de Jesús, amar y dar a conocer a San José, como Jesús que vivió en Nazareth con María y José (Cf. Lc 2,51) que evangelizó a los pobres (Cf. Lc 4,18) e hizo siempre lo que le agradaba al Padre (Cf. Jn 8,29); José que siendo todo de Dios como justo, todo de María como esposo y todo de Jesús como padre, dedicó toda su vida a ellos con un compromiso gozoso.

Educar a la niñez y juventud y otras tareas apostólicas es parte del carisma josefino, legado del Padre Vilaseca. La espiritualidad josefina nuestro propio modo de orar y vivir se manifiesta a través de:

1. **Sencillez:** hacer todo con pura intención de agradar a Dios en todo momento.
2. **Humildad:** teniendo como modelo a Jesús, estamos disponibles al servicio.
3. **Celo apostólico:** amor por salvar almas y cuidado por hacer el bien a los demás.

1. PERFIL DEL ESTUDIANTE JOSEFINO

- Es una persona consciente de su desarrollo intelectual, espiritual, social, biológico y afectivo.
- Tiene la habilidad e interés de aprender por cuenta propia con apoyo de sus docentes y padres.
- Proyecta su conocimiento dentro y fuera del colegio de acuerdo con la etapa de edad en que se encuentre.
- Participa activamente de toda acción formativa.
- Fomenta la comunicación con Dios.
- Posee una valoración positiva para tomar decisiones inteligentes que conduzcan al bien y la verdad en los ámbitos públicos como privados.
- Es solidario y se relaciona con sencillez, sinceridad y respeto con los demás dentro y fuera del Colegio.
- Expresa sus ideas de manera objetiva, clara y con respeto.
- Refleja y proyecta en su familia los valores y principios adquiridos para alcanzar la imagen de la familia de Nazareth.
- Trabaja en equipo y busca resolver efectivamente sus problemas.
- Desarrolla habilidades físicas, cuida su nutrición y salud mental.
- Domina las habilidades básicas de un segundo idioma.
- Opera de manera efectiva programas de informática, utiliza la información para un aprendizaje significativo y usa responsablemente las redes sociales.

2. PERFIL DEL EDUCADOR JOSEFINO

- Vive la filosofía josefina.
- Posee auténtica vocación docente
- Da vida al principio Vilasecano: “estar útilmente ocupado”.
- Aplica la pedagogía del amor (Educar es amar)
- Emplea metodologías activas y participativas (el constructivismo y el enfoque basado en competencias y la pedagogía invertida)

- Educa con el ejemplo.
- Orienta su tarea educativa hacia la niñez y juventud y continúa la misión educativa de nuestro Señor Jesucristo.
- Contribuye eficazmente al bien espiritual y material de la niñez y juventud para que sean excelentes ciudadanos y buenos cristianos.
- Como maestro eminentemente cristiano posee las virtudes que van a inculcar a los niños y jóvenes.
- Posee la debida ciencia de lo que va a enseñar a sus estudiantes.
- Utiliza todas las plataformas y herramientas digitales con fines educativos.

3. NOS PROPONEMOS QUE LOS ESTUDIANTES DEL CCC LOGREN:

- Una experiencia personal con Dios.
- Desarrollar su espiritualidad con la Palabra de Dios, con el ejemplo de la familia de Nazaret y con la vivencia de los sacramentos.
- Sentido de pertenencia a la Iglesia como comunidad de creyentes.
- Ser apóstoles empeñados en la construcción del Reino de Dios en el mundo.
- Discernir la verdad y tener seguridad frente al error y el engaño.
- Ser disciplinados para hacerse plenamente libres y dueños de sí mismos.
- Equilibrio psíquico afectivo, que lo haga asumir actitudes responsables en su capacidad de amar.
- Tomar decisiones personales coherentes con un proyecto ético de vida.
- Sentido crítico ante las diversas ideologías, procesos económicos y políticos del mundo globalizado.
- Conciencia ecológica (cuidar la casa común)
- Ser autónomos y protagonistas de su aprendizaje.
- Desarrollen la habilidad de trabajo en equipo
- Generen un espíritu investigativo.

4. DERECHOS Y DEBERES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

4.1. DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

Reconocemos los derechos y deberes de los estudiantes de acuerdo a la Ley General de Educación y la Ley Crecer juntos.

4.1.1. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES:

- Recibir una educación de calidad.
- Formarse en el respeto y defensa de los principios cristianos, de solidaridad, libertad, verdad, moralidad y justicia.
- Ser evaluados académicamente con objetividad y solicitar revisión en los periodos establecidos por el colegio.
- Formar parte de asociaciones deportivas, culturales y religiosas del colegio, siempre y cuando se apruebe todas las asignaturas con nota de 7.0 y nota de conducta MB (Muy Bueno).
- No ser discriminado por razón de su nacionalidad, religión, raza, nivel socioeconómico o ideología política.
- Ser respetado en su integridad física, psicológica y moral.
- Utilizar los servicios e instalaciones del colegio conforme a las normas establecidas.
- Participar en los procesos de selección que se establezcan para la conformación de delegaciones académicas, culturales, religiosas o de cualquier índole.
- Participar en la conformación y actividades del Consejo de Estudiantes, y ser electo democráticamente como miembro del comité de convivencia escolar y directivas de grado.
- Ser escuchados por las respectivas instancias que tienen competencia para acoger su solicitud.
- Conocer el Manual de Convivencia y demás normas que establezcan las entidades

competentes.

- Recibir primeros auxilios en caso de accidente y de ser necesario ser trasladado a un centro médico asistencial, previa autorización del padre de familia.
- Recibir apoyo psicológico dentro de la Institución, y si el caso amerita, comunicar al padre de familia la necesidad de ser referido a un tratamiento particular fuera del colegio.
- Recibir asistencia psicológica y acompañamiento espiritual adecuado en todo el proceso educativo.
- Recibir orientación vocacional y profesional, como parte del proceso formativo en los niveles educativos.

4.1.2. DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

- Participación responsable y diligentemente en las actividades académicas, religiosas, cívicas, culturales, formativas, deportivas o de otra índole, cuando sea convocado por el colegio.
- Cumplir las normas de convivencia escolar y otras disposiciones legítimas que emanen de las autoridades.
- Contribuir con la limpieza, orden, mantenimiento y protección del mobiliario, ambientes y jardines del colegio, así como cooperar en las actividades de mejoramiento de estos.
- Mantener buenas relaciones interpersonales: un trato educado, cortés, respetuoso con toda la Comunidad Educativa.
- Obtener un Muy buen rendimiento académico y una muy buena conducta conforme a los lineamientos del colegio.
- Portar carné de estudiante y de seguro médico de accidentes.
- Cuidar sus pertenencias y útiles escolares. En caso de extravío de algún objeto, se deberá notificar inmediatamente al docente, o en su defecto a la Coordinación de Nivel.
- Entregar a Coordinación de nivel todo objeto, que no le pertenezca y que haya sido encontrado en las instalaciones del colegio.
- Revisar periódicamente en plataforma, en las fechas establecidas, sus informes de notas y conducta.

- Respetar a las autoridades representantes del colegio, personal docente, administrativo y de servicios acatando sus disposiciones.
- Practicar los valores institucionales y Vilasecanos que se imparten en el Colegio.
- Adquirir todo el material didáctico (libro de texto, materiales de apoyo, etc.), que se le indique para mejorar el aprovechamiento y la ayuda en el proceso del aprendizaje, teniendo la obligación de conservarlos con aseo y orden.
- Respetar los símbolos patrios y los principios religiosos de la institución.
- Entregar al padre de familia o encargado toda la información que el colegio envíe, así como procurar la debida contestación.
- Cumplir con los deberes expresados en Art. 109 de la ley crecer juntos:
 - Respetar a todas las personas sin importar su sexo, nivel socioeconómico, religión, nacionalidad o discapacidad.
 - Respetar y obedecer a su padre, madre, responsables y maestros.
 - No consumir ni proporcionar a otros, sustancias estupefacientes y psicotrópicas, bebidas alcohólicas, pegamentos industriales, tabaco y sus derivados, cigarrillos electrónicos, así como otras que puedan producir adicción.
 - Cumplir con las obligaciones y deberes escolares y familiares.

5. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

5.1. DERECHOS DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA

- Recibir información verbal o escrita sobre las actividades que programe la Institución, ya sea de tipo religioso, recreativo, formativo o académico.
- Ser atendido oportunamente mediante citas y fuera de la jornada escolar en todas sus solicitudes que busquen el bien de sus hijos(as).
- Ser tratado con cortesía y respeto por todos los miembros de la Institución.
- Ser informado oportunamente sobre los cambios realizados a la Agenda Escolar Anual.
- Recibir orientación sobre el manejo adecuado de los problemas disciplinarios de los hijos(as).

- Ser elegido para integrar la Junta Directiva de Padres de Familia. Cuya función es colaborar en las actividades del colegio.
- Ser informado sobre la situación académica y conductual de sus hijos e hijas.

5.2. *DEBERES DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA*

- Tomar conciencia de ser el primer educador de su hijo/a.
- Cumplir con las responsabilidades que me atribuye el artículo 55 de la ley crecer juntos (LCJ) relacionados a la educación:
 - ✓ Matricular a la niña, niño o adolescente oportunamente en un centro educativo.
 - ✓ Incentivar, exigir y verificar la asistencia regular a clases y apoyar en todo su proceso educativo.
 - ✓ Atender al llamado del centro educativo para conocer de situaciones relativas a la educación de sus hijos e hijas.
- Aceptar que el Colegio es sólo una ayuda en la formación integral de su hijo/a, mediante la instrucción y formación de la persona.
- Conocer y colaborar en el quehacer educativo, según la filosofía del Colegio.
- Participar y apoyar a mi hijo/a en las actividades académicas, culturales, Escuelas de Educación Familiar, deportivas y religiosas, organizadas por el Colegio.
- Dotar a mi hijo/a o representado/a con los materiales exigidos por el Colegio: uniforme, libros y otros.
- Orientar y colaborar para que la presentación personal de sus hijo/a en el Colegio sea la adecuada: uniforme, cabello, calzado según lo establecido.
- No emitir juicios negativos contra el Colegio o miembros de la Comunidad Educativa (redes sociales, vídeos, entre otros).
- Asistir a reuniones, entrevistas o citas convocadas por el departamento respectivo.
- Cumplir responsablemente y en las fechas establecidas con las obligaciones económicas contraídas con el Colegio.
- Dialogar, con las instancias apropiadas y personas indicadas dentro del Colegio, los problemas

conductuales y académicos de sus hijos. (Maestro, coordinador, subdirector y director)

- Evitar actitudes y expresiones agresivas o violentas para dirigirse a estudiantes, maestros, coordinadores, personal de servicio, administrativo y autoridades del colegio.
- Solicitar con anticipación, los permisos de mis hijos/as, cuando falten al Colegio o tengan que retirarse del mismo antes de terminar la jornada escolar.
- Presentar la Agenda Escolar para plasmar las firmas que hacen constar mi participación a las actividades realizadas por el Colegio.
- Asistir a las reuniones convocadas por la Institución, tanto para informes académicos y conductuales como para otros fines. A dicha reuniones deben acudir, en cuanto sea posible el Padre y la Madre, a fin de que ambos asuman la responsabilidad que les compete.
- Suministrar los implementos y recursos necesarios a sus hijos, de tal manera que se garantice su rendimiento académico y disciplinario.
- Colaborar con la asistencia puntual de sus hijos(as) a las clases y actos programados por la Institución.
- Velan no sólo por la conducta y rendimiento escolar de sus hijos, sino también los animan con la palabra y el ejemplo, en el cumplimiento y la vivencia de los valores cristianos.
- Asumen y cumplen con responsabilidad las normas emanadas en el presente Manual de Convivencia y ayudan a sus hijos a cumplirlas.
- Fomentan la sinceridad, la honestidad y lealtad en sus hijos, evitando excusas fáciles, solicitando previamente los permisos por escrito y sólo cuando haya motivo que lo amerite.
- Mantienen un contacto personal, respetuoso, sincero, sereno y frecuente con las autoridades y asisten puntualmente a las reuniones convocadas por el colegio.
- Cumplir con las disposiciones expresadas en la carta compromiso.

CARTA DE COMPROMISO ANUAL DE LOS PADRES DE FAMILIA CON EL COLEGIO CRISTÓBAL COLÓN

Nos comprometemos a seguir y acatar los lineamientos establecidos en la presente carta de compromiso anual; asumiendo la responsabilidad que conlleva el incumplimiento de la normativa interna del Colegio que se nos hace del conocimiento a través de este documento. Por tanto, nos comprometemos a:

1. Ser el primer educador(a) con mi ejemplo e involucrarme en el quehacer educativo según la filosofía Josefina Vilasecana del Colegio.
2. Cumplir con las responsabilidades que me atribuye el Art.55 de la Ley Crecer juntos (LCJ) relacionados a la educación:
 - ✓ Matricular a mi hijo(a) oportunamente en un centro educativo.
 - ✓ Incentivar, exigir y verificar su asistencia regular a clases y apoyar en todo su proceso educativo.
 - ✓ Atender al llamado del Colegio para conocer de situaciones relativas a la educación de mi hijo(a).
3. Participar y apoyar a mi hijo(a) en las actividades académicas, culturales, deportivas y religiosas, organizadas por el Colegio.
4. Asistir a citas, reuniones, entrevistas, Escuela de Educación familiar, intramuros y otras actividades organizadas por el Colegio.
5. Dotar a mi hijo(a) con los materiales exigidos por el Colegio: uniformes, libros, plataformas, útiles escolares, entre otros, desde el inicio del año escolar.
6. Cumplir con presentación personal de mi hijo(a) requerida por el Colegio en cuanto a: a) uniforme diario, deportivo, natación y de gala, de acuerdo con el horario de clases y festividades; b) corte de cabello: francesa clara para los caballeros; c) para las señoritas, sin tinte en el cabello, maquillaje y uñas pintadas; d) evitar portar objetos de valor, pulseras y collares dentro del Colegio; e) uso de suéter institucional.
7. Aceptar la disposición de las autoridades del Colegio respecto a la sección asignada a mi hijo(a) para el año lectivo 2026.
8. Presentar de manera oportuna, responsable y durante los primeros 15 días del inicio del año escolar a la coordinación de nivel, la constancia de buena salud o constancia médica que justifique el padecimiento crónico alérgico o la incapacidad de mi hijo(a), las cuales podrían afectar su desempeño académico. Estas constancias serán debidamente emitidas por un centro médico privado o público, por un médico general o especialista, con su respectivo sello.
9. Contribuir a que los niños y adolescentes cumplan con sus deberes expresados en el Art. 109 de la LCJ, relacionados al comportamiento en las Instituciones educativas:
 - ✓ Respetar a todas las personas sin importar su sexo, nivel socioeconómico, religión, nacionalidad o discapacidad.
 - ✓ Respetar y obedecer a su padre, madre, responsables y maestros.
 - ✓ No consumir ni proporcionar a otros sustancias estupefacientes y psicotrópicas, bebidas alcohólicas, pegamentos industriales, tabaco y sus derivados, cigarrillos electrónicos, así como otras que puedan producir adicción.
 - ✓ Cumplir con las obligaciones y deberes escolares y familiares.
10. Hacer que mi hijo(a) cumpla con el Manual de Convivencia y acatar responsablemente las observaciones y las medidas de corrección por faltas leves, graves y muy graves a las que mi hijo(a) se haga acreedor por incumplimiento del Manual de Convivencia. Dando cumplimiento al Art. 57 de la LCJ que expresa que "sólo se podrán imponer sanciones por conductas previamente tipificadas en los reglamentos internos y manuales de convivencia de las Instituciones educativas...". Estudiantes que cometan faltas graves, se asigna 5.0 en nota de conducta y falta muy grave se asigna 2.0 de nota en conducta.
11. Acepto que las actas emitidas por faltas leves, graves y muy graves es de uso exclusivo del colegio. Por

- lo tanto, no se entregará copias a los padres de familia, ni se permitirá tomar fotografías, sólo se podrá entregar a las autoridades competentes por orden judicial.
12. Evitar que mi hijo(a) incurra en faltas graves y muy graves, si lo hiciese acepto que EL COLEGIO SE RESERVA EL DERECHO DE MATRÍCULA para el siguiente año lectivo.
 13. Los padres de familia deben tratar con respeto y evitar actitudes, expresiones agresivas o violentas para dirigirse a estudiantes, maestros, coordinadores, personal de servicio, administrativo, vigilancia y autoridades del Colegio. De incumplir con lo expresado en este numeral, el colegio se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo.
 14. Evitar hacer comentarios negativos y publicaciones falsas que dañen la integridad de los miembros de la comunidad educativa y el prestigio del Colegio en redes sociales, grupos de WhatsApp y otros sitios en internet o de forma personal.
 15. Seguir las instancias establecidas por el Colegio para solucionar los problemas mediante el diálogo: profesor, orientador, coordinador, subdirector, director.
 16. Presentar por escrito cualquier inquietud, reclamo o sugerencia en recepción y correos institucionales de cada coordinación.
 17. Acatar la nota de promoción de grado establecida por MINEDUCYT: para Básica 5.0 y Bachillerato 6.0., y la nota para la permanencia en el Colegio expresada en el reglamento de evaluación: 7.0 en todas las asignaturas. Si mi hijo(a) no alcanza la nota requerida y quiera continuar en el Colegio podrá realizar y aprobar un CURSO DE VERANO OPCIONAL al finalizar el año lectivo, el cual posee un costo adicional.
 18. Asumir la supervisión del uso adecuado de las redes sociales y otros sitios en internet para evitar el daño de la salud mental de mi hijo(a); autorizando al personal del Colegio a adoptar las medidas que consideren pertinentes para realizar la misma función. Aplicar el control parental de acuerdo a lo expresado en el Art.103 de la LCJ.
 19. Evitar que mi hijo(a) ingrese al Colegio objetos de valor, tales como: cámaras, audífonos, iPod, Tablet, computadoras o juegos electrónicos, celulares, entre otros. En caso de traer algún objeto antes mencionado acepto que el Colegio no se hace responsable por daños o pérdidas.
 20. Aceptar que durante la jornada escolar mi hijo(a) no podrá hacer uso de celulares y otros dispositivos móviles. A no ser que sea solicitado por los maestros para uso pedagógico. El fin de esta medida es evitar la distracción en las clases o que se utilicen los dispositivos para tomar videos o enviar mensajes en redes sociales que denigren la integridad de los miembros de la comunidad educativa.
 21. Evitar realizar llamadas y enviar mensajes a mis hijos durante la jornada escolar. Cualquier emergencia los coordinadores se comunicarán con los responsables.
 22. Cumplir con las obligaciones económicas contraídas con el Colegio, cancelando matrícula y las 11 colegiaturas en las fechas establecidas para evitar recargos. En caso de haber tenido dificultad en cumplir lo anterior, agendaré en los primeros cinco días después de vencido el plazo de pago una cita con la persona indicada (gestión de cobros) a fin de acordar la alternativa para solventar el saldo pendiente en la brevedad posible; de dicha reunión se levantará un acta para hacer constar mi compromiso. Reconozco y acepto que la admisión y reserva de matrícula para mi hijo(a) del próximo año están sujetas a la solvencia económica del año inmediatamente anterior.
 23. Apoyar al colegio en eventos como Intramuros y Coronación de Reinas, mediante la compra de entradas y venta de votos, con el objetivo de contribuir económicamente para la realización de proyectos educativos y mejoras de la institución.

24. Aceptar que si mi hijo(a) no cumple los requisitos académicos y conductuales establecidos en el Manual de Convivencia, y si no estoy solvente en pago de colegiaturas, el Colegio se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo.
25. Dejar a mi hijo(a) en la entrada del Colegio a más tardar 15 minutos antes de iniciar la primera clase, según el horario establecido.
26. Retirar a mi hijo(a) a la hora establecida según los horarios de salida de cada nivel o a más tardar 30 minutos después. Si los padres de familia no pueden recoger a sus hijos a la hora establecida pueden hacer uso del club de tareas.
27. Retirar a mi hijo(a) a la hora establecida según los horarios de finalización de los clubes deportivos, de tareas y academia de idiomas.
28. No dejar en recepción loncheras y material de estudio (carteles, tareas, material de laboratorio, ropa de entreno, etc.), y verificar que mi hijo(a) traiga desde que ingresa al colegio todo lo que utilizará durante el desarrollo de la jornada educativa.
29. No se permite ingresar al Colegio o a los salones de clase durante la jornada educativa y deportiva, a no ser que tenga cita programada por los maestros, autoridades académicas o administrativas.
30. Si mi hijo(a) se quedase por la tarde traerá sus alimentos, los adquirirá en el Cafetín o le llevaremos el almuerzo entre 12:15 y 12:25 en la entrada principal. No se permite solicitar a domicilio de ningún tipo.
31. Justificar por escrito, con mi firma y de ser posible con anticipación, la ausencia de mi hijo(a) a clases. En caso de que la ausencia sea por enfermedad, adjuntaré una constancia médica, sellada y firmada por un profesional de la salud que no sea familiar de mi hijo(a). Acepto que la justificación médica no exonera a mi hijo(a) de realizar todas las actividades y evaluaciones programadas por el Colegio.
32. Se brindará información académica y conductual únicamente a las personas que están como responsables en la ficha de matrícula, a no ser que haya autorización notariada por escrito por parte del responsable. Se prohíbe las grabaciones en reuniones de padres de familia con maestros, coordinadores, administrativos y autoridades del colegio.
33. Doy mi consentimiento autorizando al Colegio para hacer uso del nombre o imagen de mi hijo(a) o representado, así como de los datos personales que consten en el expediente estudiantil para que aparezca en publicaciones impresas o electrónico –digitales en redes sociales y página web u otro medio de divulgación de información, cuando participe en actividades representando al Colegio en el marco del Art. 77 de la LCJ.

Por tanto, después de haber leído y comprendido, acepto o aceptamos libre y voluntariamente todas las disposiciones y normas del Colegio Cristóbal Colón, la cual firmamos:

Dado en San Salvador, a los _____ días del mes de _____ de 2026

Madre y Padre de familia o encargado.

Nombre: _____ Firma: _____ DUI: _____

Nombre: _____ Firma: _____ DUI: _____

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

VISIÓN

Ser una Institución Educativa Católica Josefina de calidad, que forme académicamente a la niñez y juventud en valores humanos y cristianos, que contribuyan responsablemente en la construcción de la paz en la sociedad según el reino de Dios, apoyados en el proyecto Vilasecano: la formación del ciudadano estará precedida por la formación del cristiano.

To be a quality catholic educational institution, which academically trains children and youth in human and Christian values, so that they contribute responsibly to the construction of peace in society to the kingdom of God, supported by the Vilasecano Project: "the formation of the citizen will be preceded by formation of the cristian"

MISIÓN

Somos una Institución Educativa Josefina, formamos a la niñez y juventud para la vida en valores humanos y cristianos, por medio de estrategias pedagógicas y tecnológicas innovadoras, que permitan integrar la ciencia, la cultura, el deporte y la fe: "haciendo siempre y en todo lo mejor".

We are a josephine educational institution, we train children and youth for life in human and Christian values, through pedagogical straregies and innovative technologies that allow them to integrate sciencie, culture, sports and faith: "Always doing and in all the best"

VALORES

- Espiritualidad Vilasecana / Josephine Spirituality
- Responsabilidad compartida / Shared Responsibility
- Estudio constante / Constant study
- Unidad Josefina / Josephine unit
- Compromiso con la disciplina / Commitment to discipline

AGENDA JOSÉ



El carisma educativo Josefino, heredado del Padre José María Villaseca, ilumina nuestro quehacer. Consideramos al ser humano integralmente, tomando en cuenta todas sus dimensiones e inteligencias múltiples, para potenciar el desarrollo de sus competencias.

Jugar:

Los ejes fundamentales son cuatro pilares que llamamos AGENDA JOSÉ. Relacionados con lo que dice el evangelio: “Jesús crecía en edad, sabiduría y gracia, delante de Dios y de los hombres y permanecía sujeto en obediencia a sus padres...”

Mediante el juego el estudiante puede desarrollar sus competencias que le ayuden a descubrir mente, corazón y habilidades físicas. El aprender jugando permite entrar en sintonía con el entorno y además descubrir en su integralidad el esfuerzo, la dedicación, la creatividad y los valores. Jugar es convertir todo el quehacer educativo en una forma atractiva de desarrollo personal, especialmente lo físico y lo mental.



Algunos valores que se desprenden de “Jugar” son:

- ★ **Respeto:** A sí mismo y a sus semejantes. Cuidar mi cuerpo con una alimentación sana y nutritiva, además procurar fortalecer mis habilidades deportivas. Respetaré a los otros poniendo en práctica la regla de oro “No hagas a nadie lo que no quieras que te hagan”.
- ★ **Confianza:** Es la seguridad y certeza de que se está haciendo lo mejor, es parte esencial del trabajo en equipo. Mantener una buena relación con los demás a fin de que las actividades se realicen en un ambiente de convivencia.
- ★ **Esfuerzo:** Estar convencido que el futuro se conquista luchando y poniendo todas las energías para alcanzar las metas en la vida. El esfuerzo tiene su recompensa y los frutos de eso producen el éxito y la satisfacción.
- ★ **Competencia:** Desarrollar la capacidad de la creatividad mediante estrategias que ayuden a enriquecer las habilidades físicas y mentales en el juego, en el estudio, en la reflexión, en la convivencia, en los retiros espirituales, encontrando en ellas nuevas formas de actualización y dinamismo.

Orar:

Como institución cristiana católica, ofrecemos oportunidades para el crecimiento espiritual, la búsqueda del ser trascendente acompañada de los medios que ayudan a la experiencia de Dios. El quehacer institucional es un conjunto de acciones encaminadas a esa experiencia. Trabajamos la pastoral EVI.



Debes aprovechar todos los momentos de cercanía con Dios: la oración diaria, la celebración eucarística, celebración de la palabra, visita al Santísimo, retiros, aniversarios josefinos. Todo esto para fortalecer el espíritu cristiano y josefino. La relación con Dios y mis semejantes será cada día mejor si practico los hábitos siguientes:

- ★ **Saludo:** Todos los días me dirijo a Dios, reconociéndolo como Padre, y a los demás reconociéndolos como hermanos. Saludo a mis padres, personal del colegio, compañeros y personas que visitan la institución.
- ★ **Oración:** Una relación profunda con Dios que se traduzca a la vida.
- ★ **Alabanza:** El estudiante josefino es alegre, agradecido, por eso aprovecha los momentos para alabar a Dios

Servir:



La formación del estudiante josefino no se reduce a la facultad intelectual, también contempla el ejercicio humano solidario. No un humanismo estéril y de conveniencia en el tiempo, sino una solidaridad que expresa compromiso cristiano, poniendo capacidades y habilidades al servicio de los más necesitados. Ante una sociedad materialista y egoísta, nuestra formación busca brindar un aporte generoso.

Nos organizaremos por niveles, buscando poner en práctica nuestra capacidad generosa para con los demás: compañeros, profesores, padres de familia, personas más necesitadas.

Nos inspiraremos en San José y el Padre Vilaseca como ejemplos de servicio a Dios y a sus hermanos. Por eso procuraremos:

Colaboración: Compartir y poner al servicio las habilidades, superando el individualismo y la indiferencia. Participamos en las diferentes actividades

solidarias para crecer.

- ★ **Servicio:** Ser atento consigo mismo, con los compañeros y con los profesores.
- ★ **Diligencia:** Fomentar el estar siempre útilmente ocupado, prestos en el servicio y ayuda al que más lo necesite. No dar lugar a la pereza, ni a hacer las cosas solo por conveniencia.

Estudiar:



Ofrecemos una educación de calidad, integrando los seis ejes fundamentales ciencia, cultura, deporte, tecnología, idioma inglés y fe. El aprendizaje se centra en el estudiante, mediante un proceso que le permita abrir el horizonte a las posibilidades de realización. Este proceso incluye proyectos, investigación, foros, competencias, uso de tecnologías y medios de comunicación. Buscamos formar jóvenes creativos, que sean capaces de transformar su entorno.

Aprovechar el tiempo, tanto en el colegio como en la casa, para desarrollar una capacidad crítica-intelectual, accediendo a diferentes medios: plataformas, web, foros, libros, documentos, métodos de estudio y de investigación.

Así como San José y el Padre Vilaseca se mantuvieron siempre útilmente ocupados y procuraron que su trabajo lograra la perfección, dando lo mejor de sí:

- ★ **Estudio:** Disciplina que he de cultivar en el colegio, en mi hogar aprovechando mi tiempo libre. Evitaré la pereza física y mental.
- ★ **Investigación:** Aceptar que lo visto en clase no lo es todo, desarrollando así jóvenes creativos y competentes con hábitos como la lectura comprensiva e informándose constantemente para ampliar y profundizar en el conocimiento de las diferentes áreas de estudio.
- ★ **Estar útilmente ocupado:** Optimizar el uso del tiempo tanto para realizar tareas ex aulas y en el colegio, investigando y dedicando más tiempo a las actividades prioritarias.

PRINCIPIOS VILASECANOS

El padre José María Vilaseca nos brinda tres principios alcanzables en la vida, que nos ayudan a cumplir metas para ser personas de éxito los cuales son:

“Hacer
siempre
y en todo
lo mejor”

Nos garantiza una formación integral para alcanzar por medio de la constancia y el esfuerzo la excelencia académica. Este principio nos hace tomar conciencia del empeño cotidiano, de ver la vida con responsabilidad, de realizar un trabajo con la satisfacción de haber puesto lo mejor de sí mismo, como San José que hizo todo para agradar a Dios.

Es una actitud de vida que fomenta la iniciativa y la creatividad que da sentido al trabajo y que favorece el orden en la vida de la persona, realizando cada actividad en el lugar y momento preciso, optimizando el tiempo como un talento y tesoro.

“Estar
útilmente
ocupado”

“Adelante
Siempre
Adelante”

Es la motivación de seguir el camino, sintiéndose seguro, acompañado, perseverante y constante, a pesar del cansancio, el desánimo y la rutina. Teniendo siempre objetivos y metas alcanzables en la vida, que permitan el crecimiento de la persona en todas sus dimensiones.

EQUIPO DIRECTIVO 2026

CARGO	NOMBRES
Director	P. José Rodolfo Domínguez M.J
Administrador.	P. Estid León Guerra M.J
Subdirector.	Máster Erasmo Ayala
Coordinadora de Primera Infancia	Licda. Irma Alvarado
Coordinadora de I y II Ciclo	Licda. Jessica Paola Angel
Coordinadora III Ciclo y Bachillerato	Licda. Verónica Cadena
Coordinador de Tecnología	Ing. Gerardo Gómez
Coordinadora de Idioma Inglés.	Máster. Mónica Ventura
Coordinador de Psicopedagogía	Lic. Arsenio Guerra
Coordinadora de Educación Física	Licda. Estefanía Saraí Granados
Coordinador de Comunicaciones	Lic. William Eduardo Henríquez
Coordinador de Pastoral.	Máster José Antonio Ventura Ramírez

ENERO 2026

Valor del mes: Gratitude.

NOTAS:



DOMINGO

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

4

5

Inicio de labores del personal docente y administrativo. Lineamientos administrativos y convivencia.

6

Lineamientos académicos y disciplinarios.

7

8

9

Capacitación docente: Neuroeducación, META, Logueo y Emotilab.

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

31

25

26

27

28

29

30

FEBERO 2026

Valor del mes: Amor.



NOTAS:

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
1	2 Inicio de clubes deportivos 2026. Inicia proyecto Tongue Twister contest, desde 1° a 3° grado, finaliza el 31 de marzo. Inicia curso semanal CCCLA.	3 Formación de directivos de grado desde 4° a 2° Año de Bachillerato.	4 Retiro 101 A	5 Primer simulacro de evacuación de Inicial y Parvularia.	6 Primer simulacro de evacuación de I y II Ciclo.	7 Aula abierta de Inicial y Parvularia.
8	9 Primer simulacro de evacuación de III Ciclo. Entry test, desde 3° hasta bachillerato, finalizar el 10.	10 Primer simulacro de evacuación de Bachillerato. Inicia Proyecto Saint Joseph Festival, Parvularia hasta el 19 de marzo.	11 Inscripción de sacramentos, en línea o presencial hasta el 28 de marzo.	12	13 Celebración del día de la amistad.	14
15	16 Mi ruta a seguir. La resiliencia, hasta el 20 de febrero. Primaria. Circuitos restaurativos hasta al 20.	17 Inicia Proyecto Saint Joseph Festival, en primer ciclo, hasta el 13 de marzo.	18 Miércoles de Ceniza. Presentación de gala.	19 Inauguración del mes de San José. Presentación de gala.	20	21 Primera Escuela de Educación Familiar.
22	23 Mi ruta a seguir. La resiliencia hasta el 27 de febrero Tercer Ciclo y Bachillerato.	24 Apertura de plataforma de notas para padres de familia de Bachillerato, hasta el 2 de marzo.	25 Última fecha de pago de colegiaturas. Retiro 102 A. Inicia proyecto Talent show en Bachillerato, finaliza el 11 de marzo.	26 Primer simulacro general.	27 Viacrucis: Inicial y Parvularia y I ciclo.	28 Reunión informativa para primera comunión y confirmación.

MARZO 2026

Valor del mes: Sencillez.

NOTAS:



DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
1	2 Actividad de Matemática: "Mi tienda del salón". I Ciclo.	3	4 Apertura de plataforma de notas para padres de familia desde Inicial 2 a 9° grado hasta el 10. Retiro 102-B	5 Evaluaciones de materias especiales de Bachillerato hasta el 11.	6 Viacrucis: viviente General.	7 Mañana familiar: Tercer Ciclo y Bachillerato.	
8	9 Primera pausa pedagógica. Sin clases para todos los niveles.	10 Rally matemático de II Ciclo y Bachillerato	11 Retiro 204 B	12 Semana Josefina: Inicial y Parvularia.	13 Semana josefina: I ciclo.	14 Finalización de Módulo 01-CCCLA.	
15	16 Cuidando mi mente y mi cuerpo, hasta el 21 de marzo: primera infancia. Semana Josefina: II ciclo.	17 Semana Josefina: III Ciclo. Círculos: restaurativos con estudiantes y reuniones virtuales con padres de familia, hasta el 23.	18 Semana Josefina: Bachillerato, barras Josefinas.	19 FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ.	20 Intramuera desde Inicial 2 a 3° grado. Coronación de la Reina de los Deportes.	21 Inicio de Módulo 02-CCCLA	
22	23	24 Martirio de San Oscar Arnulfo Romero.	25 Última fecha de pago de colegiaturas. Retiro 103-A	26 "Rally matemático" II ciclo.	27 Confesiones para todos los niveles.	28	
29	30 LUNES SANTO	31 MARTES SANTO	EVALUACIONES I PERIODO DE ASIGNATURAS BÁSICAS DE BACHILLERATO.				

ABRIL 2026

Valor del mes: Humildad.



NOTAS:

DOMINGO

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

5

DOMINGO DE RESURRECCIÓN.

12

Evaluaciones de asignaturas especiales de Inicial 2 hasta 9° grado, hasta el 17.

19

20

6

LUNES DE PASCUA.

7

Reinicio de clases. Recuperación, nivelación y retroalimentación de Bachillerato, hasta el 13.

14

Círculos restaurativos con estudiantes y reuniones virtuales con padres de familia, hasta el 20.

21

1

MIÉRCOLES SANTO.

8

Retiro 103-B

15

Autocontrol mental "evitando el acoso escolar" hasta el 17 de abril.
Retiro 204-A

22

Festival de lectura Bachillerato.

2

JUEVES SANTO.

9

Apertura de plataforma de notas para padres de familia: desde Inicial 2 a 9° grado, hasta el 14 de abril.

16

Apertura de plataforma de notas para padres de familia y período de revisión de notas de Bachillerato hasta el 22 de abril.

23

Festival de lectura Bachillerato.

3

VIERNES SANTO.

10

Festival de lectura Bachillerato. Celebración de pascua, primera infancia.

17

Pequeños Exploradores de las Letras: Inicial y Parvularia.

24

4

SÁBADO DE GLORIA.

11

Mañana familiar: Primera infancia. (De Inicial 2 a 1° grado)

18

25

Última fecha de pago de colegiaturas. Intramuros de II, III Ciclo y Bachillerato.

26

Compensatorio por intramuros para todos los niveles.

27

Reforzo, recuperación ordinaria, nivelación y retroalimentación, de 2° a 9° grado, hasta el 4 de mayo. Inicio proyecto Spelling Bee, de bachillerato y finaliza el 29 de junio.

29

Retiro 205-A

30

MAYO 2026

Valor del mes: Responsabilidad.



NOTAS:

DOMINGO

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

Charta vocacional para Segundo Año de Bachillerato. Inicio proyecto Spelling Bee, de 1° a 9° grado, finaliza el 9 de junio.

Apertura de plataforma de notas para padres de familia y periodo de revisión de notas de Inicial 2 a 9° grado, hasta el 12 de mayo.

Celebración del día de la madre.

Segunda pausa pedagógica. Sin clases para todos los niveles. (EV II)

Mañana familiar: De 2° hasta 6° grado. Finalización de Módulo 02-CCCLA.

DÍA DE LA MADRE.

Apertura de plataforma de notas para padres de familia de Bachillerato hasta el 18 de mayo.

Rosario de Primera infancia

Jornada Vocacional (III Ciclo y Bachillerato)

Feria de Ciencias I Ciclo.

Feria de Ciencias II Ciclo.

Inicio de Módulo 03-CCCLA.

Última fecha de pago de colegiaturas. Evaluación de asignaturas especiales de Bachillerato hasta el 29.

Pruebas vocacionales promoción.

Círculos restaurativos con estudiantes y reuniones virtuales con padres de familia, hasta el 29.

Musical Talent Show Español e Inglés.

Salida pedagógica, Tercer Ciclo y Bachillerato: Pastoral.

Avanzo 1

JUNIO 2026

Valor del mes: Tolerancia.

NOTAS:



DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
7	1 Inicio de proyecto Fantasy Story Telling en el Ciclo.	2 2° Simulacro de evacuación de Inicial y Parvularía.	3 Apertura de plataforma de notas para padres de familia de inicial 2 a 9° grado, hasta el 9 de junio. Retiro 206 A y B	4 Selección de candidatas a Reina Madre. 2° Simulacro de evacuación de I y II Ciclo.	5 Corpus Christi. Presentación de gala.	6 Avanzo 2 Reunión informativa. sacramentos de bautismo.
14	8 Refuerzo, recuperación y retroalimentación de Bachillerato hasta el 12 de junio. Festival de natación hasta el 12 de junio.	9 Finalización de Spelling Bee.	10 Inicia proyecto Romeo and Juliet para 2° Bachillerato. Retiro 307-A El mundo mágico de los números. Inicial y Parvularía.	11 Salida Pedagógica I Ciclo. 2° Simulacro de evacuación de III Ciclo	12 2° Simulacro de evacuación Bachillerato.	13 Primer Open House Ciencias e Idiomas. Presentación de Candidatas a Reinas Madre.
21	15 Compensatorio Open House.	16 Apertura de plataforma de notas para padres de familia y periodo de revisión de notas de Bachillerato, hasta el 19 de junio. Celebración del día del padre.	17 DÍA DEL PADRE ASUETO	18 2° simulacro general de evacuación.	19 Celebración del día del maestro.	20 Avanzo 3
28	22 DÍA DEL MAESTRO ASUETO	23 Certamen de oratoria: Tercer Ciclo. Círculos restaurativos con estudiantes y reuniones virtuales con padres de familia, hasta el 30	24 Certamen de oratoria Bachillerato. Retiro 307-B	25 Última fecha de pago de colegiaturas.	26 Asamblea informativa para padres de familia. Presentación de prospecto. Salida pedagógica: Tercer Ciclo y Bachillerato	27 Avanzo 4 Primera catequesis para sacramento del bautismo, padres y padrinos
	29	30				

EVALUACIONES DEL II PERIODO DE ASIGNATURAS BÁSICAS DE BACHILLERATO.



DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
5	6	7	8	9	10	11
	Auto cuidado manejo del estrés. Para los estudiantes hasta el 10	Pureza de San José.	Retiro 308-B	Copa Vilaseca	Apertura de plataforma de notas para padres de familia de Inicial 2 a 9° grado, hasta el 9 de julio. Copa Vilaseca	Clausura de copa Vilaseca. (Ahuachapán)
12	13	14	15	16	17	18
	Evaluaciones de asignaturas especiales de 2° a 9° grado, hasta el 17.		Retiro 309-A	Apertura de plataforma de notas para padres de Bachillerato, hasta el 22 de julio.	"Festival de Narraciones" Ciclo.	1° GRUPO DE ADMISIONES.
19	20	21	22	23	24	25
	Tercera Pausa Pedagógica. (EVI III) Sin clases para todos los niveles					Finalización de Módulo 03-CCCLA. Avanzo 6
26	27	28	29	30	31	
	Refuerzo: Recuperación ordinaria, nivelación y reorientación hasta el 30 de julio. Circuitos restaurativos hasta el 31.	Reuniones virtuales con padres de familia hasta el 31.	Proyecto de pastoral "Samaritano soy"	Feria de mi pueblo: Inicial y Parvularia.	Día del estudiante josefino, no asisten a clases de inicial 2 a 3° grado.	Última fecha de pago de colegiaturas Inicio de Módulo 04-CCCLA. Feria de universidades. Avanzo 7

EVALUACIONES II TRIMESTRE DESDE INICIAL 2 A 9° GRADO DE ASIGNATURAS BÁSICAS.

AGOSTO 2026

Valor del mes: Honradez.



NOTAS:

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
2	3	4	5	6	7	8
	Asueto: fiestas del divino Salvador del mundo.	Asueto: fiestas del divino Salvador del mundo.	Asueto: fiestas del divino Salvador del mundo.	Asueto: fiestas del divino Salvador del mundo.	Asueto: fiestas del divino Salvador del mundo.	EVI personal docente
9	10	11	12	13	14	15
	Evaluaciones de materias especiales de Bachillerato, hasta el 14. Reinicio de clases: Aventura de traducción de textos para padres de familia y primer día de reposición de materias de 1º y 2º grado, hasta el 14 de agosto.	Inicio de proyecto Grammar fair en Bachillerato, finalizar el 24 de septiembre.	Inicio proyecto English and My environment en Parvularia, finaliza el 24 de septiembre. Retiro 309-B	Festival de poesía coreada y Oratoria. II Ciclo.	El libro viajero. Inicial y Parvularia.	2° GRUPO DE ADMISIONES Avanzo 8
16	17	18	19	20	21	22
				Conozcamos a nuestros héroes. Inicial y Parvularia.		Segunda escuela de educación familiar
23	24	25	26	27	28	29
	Reforzar recuperación, nivelación y revalidación de Bachillerato, hasta el 28 de agosto. Juegos tradicionales de 1° a 9° grado, hasta el 28. Circuitos recreativos hasta el 28.	Última fecha de pago de colegiaturas. Reuniones virtuales con padres de familia hasta el 31.			Salida pedagógica. II ciclo.	Inicio de retiro promoción 501 y 502 y finaliza el 30 de agosto.
30	31					

EVALUACIONES DEL III PERIODO DE ASIGNATURAS BÁSICAS DE BACHILLERATO.

SEPTIEMBRE 2026

Valor del mes: Libertad.

NOTAS:



DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
6	7	8	9	10	11	12
	3° simulacro de evacuación de III Ciclo y Bachillerato.	SEMANA CÍVICA INICIAL Y PARVULARIA Aula abierta de Inicial y Parvularia. Conociendo nuestra gastronomía	SEMANA CÍVICA I CICLO	SEMANA CÍVICA II CICLO	SEMANA CÍVICA III CICLO	Avanzo 10
13	14	15	16	17	18	19
	SEMANA CÍVICA BACHILLERATO	DÍA DE LA INDEPENDENCIA	Ciber expo de Parvularia y primaria "Robótica e informática".	Ciber expo de Tercer Ciclo y Bachillerato. "Robótica e informática".	Festival de "Costumbres y Tradiciones salvadoreñas" I Ciclo Misa de aniversario de la congregación. Todos de gala.	154 aniversario de la fundación de la congregación Josefina. Encuentro de la familia Josefina (Santa Ana) Finalización de Módulo 04-CCCLA
20	21	22	23	24	25	26
Sacramento del Bautismo.	Festival de "Mitos y leyendas salvadoreñas" II Ciclo.		Círculos restaurativos y reuniones virtuales con padres de familia, hasta el 30		Última fecha de pago de colegiaturas.	Segunda Open House: Tecnología e Inglés.
27	28	29	30			
	Compensatorio por Open House.	Confesiones, de sacramentos.	Cierre del mes cívico.			

OCTUBRE 2026

Valor del mes: Unidad Josefina.



NOTAS:

DOMINGO

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

GRUPO 4 DE ADMISIONES
Inicia Módulo 04-CCCLA.
Sacramentos: Primera
comuni3n y
confirmaci3n.
Avanzo 11

Día la niñez
Josefina. Sin clases
desde 4º grado
hasta Bachillerato.

Cuarta pausa
pedag3gica, sin
clases para todos
los niveles.

Prueba Toefl.
Inicial y Parvularia,
teatro de
cuentacuentos

Celebraci3n del 69
aniversario del CCC
y coronaci3n de
Reina Madre.

Rosario viviente
de la promoci3n

Finalizaci3n de
clubes deportivos.

Exit test desde 3º hasta 2º
de Bachillerato, hasta el 6
de octubre. Evaluaciones
de asignaturas especiales
de 2º a3o de Bachillerato,
hasta el 7 de octubre.

69 Aniversario del
Colegio Crist3bat
Cot3n.
Presentaci3n de gala.
Avanzo

Refuerzo recuperaci3n
ordinaria, nivelaci3n del IV
período de 2º a3o de Bachillerato
hasta el 23 de octubre.
Evaluaci3n de asignaturas
especiales desde Inicial 2 a 1º
a3o de Bachillerato, hasta el 26.

Compensatorio por
aniversario del CCC y
Coronaci3n de la
Reina Madre.

Última fecha de pago
de colegiaturas.
Recuperaci3n
extra del 2º
a3o de Bachillerato de
todas las asignaturas,
hasta el 30 de
noviembre.

EXAMENES FINALES DE 2º AÑO DE BACHILLERATO

EVALUACIONES O PRUEBAS DESDE INICIAL 2 A 9º GRADO DE ASIGNATURAS BÁSICAS

NOVIEMBRE 2026

Valor del mes: Solidaridad.



NOTAS:

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
1	2 Asueto por día de los fieles difuntos.	3 Refuerzo: recuperación ordinaria, nivelación y retroalimentación hasta el 6 de noviembre, desde 2º grado a 1º año de Bachillerato.	4	5	6	7 GRUPO 5 DE ADMISIONES.
8	9 Apertura de plataformas de notas para padres de familia y cesando de revisión de notas de hasta 2º año de Bachillerato, hasta el 12 de noviembre. Recuperación extraordinaria desde 2º grado a 1º año de Bachillerato, hasta el 17 de noviembre. Nivelación de asignaturas especiales.	10 Inicio de cursos libres de verano y finaliza el 10 de diciembre.	11	12	13	14 Clausura y graduación de Puntavaria 6: 9:00am Clausura y entrega de tarjetas de matrícula de primer grado a Bachillerato 2:00 p.m. Última fecha de pago de colegiaturas.
15	16 Inicio de curso de inducción y nivelación y finaliza el 10 de diciembre.	17	18	19	20	21 Finalización de Módulo 05-CCCLA.
22	23	24	25	26	27	28
29	30 Último día de labores del personal docente.					

DICIEMBRE 2026

Valor del mes: Paz.



NOTAS:

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
6	7	8	9 Graduación promoción 2026.	10 Clausura del curso de inducción, nivelación, entrega de carpetas de matrícula. Festival navideño.	11	12
13	14	15 Último día de labores del equipo directivo.	16	17	18	19 Último día de labores del personal administrativo.
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

MANUAL DE CONVIVENCIA

MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El Manual de Convivencia busca ser una guía práctica que posibilite la resolución pacífica de conflictos, involucrando a toda la comunidad educativa con la intención de fortalecer las relaciones de los diversos integrantes de la institución. Aplicándolo a todos los aspectos que fortalezcan la convivencia escolar de los miembros de la comunidad educativa del Colegio Cristóbal Colón, integrando la voluntad, la razón, los principios cristianos y Vilasecanos.

Mediante este manual promovemos y buscamos:

1. Prevenir los conflictos y una convivencia pacífica mediante el fomento de la práctica de los compartimientos esperados según nuestros valores y principios Vilasecanos.
2. La vivencia de los derechos y el cumplimiento de deberes de los estudiantes, con el fin de favorecer la comprensión y actuación responsable de las normas establecidas para una convivencia armónica y pacífica.
3. La comprensión y el reconocimiento de los estudiantes que un ambiente en convivencia pacífica es el escenario propicio para el aprovechamiento del aprendizaje.
4. Servir como guía de consulta, al momento de tomar decisiones en la solución de situaciones conflictivas que afecten la vida escolar.
5. Orientar e incentivar a la población estudiantil, hacia la autoformación para que sea capaz de responder a las exigencias de la comunidad educativa y su entorno social.

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN

1. Reconocimiento público a los estudiantes por su vivencia de los principios y valores institucionales.
2. Conversación con los estudiantes para la toma de conciencia de las faltas cometidas.
3. Comprobación, tipificación de la falta cometida y medida de corrección según el Manual de Convivencia.
4. Reunión con los padres de familia o responsables para informar de la falta cometida.
5. Firma del acta por los padres de familia y autoridades del colegio: el acta debe expresar: tipificación y descripción de la falta, medida de corrección y compromiso de mejora.
6. Se archiva el acta en el expediente del estudiante. El acta es de uso exclusivo del colegio, no se entrega, ni se permite tomar fotografía por los padres de familia. Sólo puede entregarse, por orden judicial, a las autoridades competentes.

VALOR 1: ESPIRITUALIDAD VILASECANA

No.	COMPORTAMIENTO DESEADO/ESPERADO	COMPORTAMIENTO CONTRARIO AL VALOR	TIPO DE FALTA	MEDIDA DE CORRECCIÓN
1.1	Muestra interés por conocer la filosofía del Colegio Cristóbal Colón: sus principios y valores.	Expresa apatía o falta de dedicación para conocer la filosofía del colegio.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
1.2	Manifiesta interés por conocer la Palabra de Dios y vivir el amor cristiano en las diversas actividades religiosas que realiza el colegio.	Muestra indiferencia e irrespeto por la Palabra de Dios en las diversas actividades religiosas que realiza el colegio.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
1.3	Evidencia una conducta apegada a los principios "Hacer siempre y en todo lo mejor" y "Estar útilmente ocupado".	Realiza las actividades personales y académica sin calidad.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico
1.4	Practica las virtudes Vilasecanas (Humildad, Sencillez y Celo Apostólico) en la convivencia cotidiana con la comunidad educativa.	Muestra una actitud arrogante y vanidosa en la convivencia cotidiana con algún miembro de la comunidad educativa.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico
1.5	Cumplir con el comportamiento esperado de la espiritualidad Vilasecana.	Tres faltas leves de la misma naturaleza se convierten en falta grave.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado.

1.6	Respeta la diversidad de creencias religiosas, de compañeras, compañeros y demás miembros de la comunidad educativa.	Manifiesta rechazo a los miembros de la comunidad educativa por sus creencias religiosas.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado.
1.7	Valora la importancia de la formación cristiana, para la vivencia de los valores del Reino y establece una relación personal con Dios.	Genera desorden y no asume las enseñanzas de las clases de formación cristiana para vivir de acuerdo con los valores del Reino de Dios.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado.
1.8	Participa con respeto en las actividades religiosas, litúrgicas, retiros, culturales, deportivas organizadas por el colegio.	Interrumpe reiteradamente, con conversaciones u otras acciones, las actividades religiosas, litúrgicas, retiros y oraciones organizados por el colegio. Irrespeto o manifiesta rechazo por los valores durante el desarrollo de actividades académicas, celebraciones religiosas o actos cívicos.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante plataformas y libros en casa de 1 a 3 días hábiles.

1.9	Realiza el comportamiento esperado de la espiritualidad Vilasecana.	Dos faltas graves de la misma naturaleza se convierten en falta muy grave. De ser configurado un delito en nuestra institución el colegio no hará omisión de este después de previa investigación y se notificará a las autoridades correspondientes.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante plataformas y libros en casa de 3 a 6 días hábiles.
1.10	Vive los valores promovidos por la moral cristiana y la espiritualidad Vilasecana.	Denigra, de manera presencial o virtual, a miembros de la comunidad educativa de forma directa o indirecta por vivir o promover la espiritualidad Vilasecana. De ser configurado un delito, el colegio no hará omisión, después de previa investigación y se notificará a las autoridades correspondientes.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante plataformas y libros en casa de 3 a 6 días hábiles.
1.11	Muestra el amor cristiano, mediante un trato amable y justo hacia todos los miembros de la comunidad educativa.	Denigra, de manera presencial o virtual, directa o indirecta a miembros de la comunidad educativa mediante el uso de palabras soeces o mediante calumnia, difamación, acoso o cyberbullying. De ser configurado un delito en nuestra institución, el colegio no hará omisión de este después de previa investigación y se	Muy grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante plataformas y libros en casa de 3 a 6 días hábiles. • Investigación

<p>1.12</p> <p>Vive con sentido de pertenencia el carisma josefino en las diversas actividades religiosas congregacionales (pascua juvenil, retiros de promoción, encuentro de la familia josefina, congresos, copa Vilaseca, etc.).</p>	<p>notificará a las autoridades correspondientes.</p>	<p>Muy grave.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante con los estudiantes involucrados. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla, a la comunidad educativa, del valor vulnerable. • Trabajo autónomo mediante plataformas y libros en casa de 3 a 6 días hábiles. • Investigación y seguimiento del caso. <p>Todas las faltas leves, graves y muy graves no contempladas en este Manual que a criterio del equipo directivo se consideren como tales. Para las faltas graves y muy graves se levantará un acta y se convocará a los padres de familia o responsables de los estudiantes para dar seguimiento a las medidas de corrección establecidas según el Manual de Convivencia. El equipo pedagógico evaluará si los estudiantes requieren de ayuda profesional para contribuir a la mejora del comportamiento de los estudiantes. El colegio se reserva el derecho de admisión de matrícula para el siguiente año lectivo si cometen reiteradamente faltas graves y muy graves. Ante el cometimiento de faltas graves y muy graves que ocasionen peligro para el bienestar de la comunidad educativa, el equipo directivo determinará terminar el año lectivo con modalidad de trabajo autónomo en casa.</p>
--	---	-------------------	--

VALOR 2: RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

No.	COMPORTAMIENTO DESEADO/ESPERADO	COMPORTAMIENTO CONTRARIO AL VALOR	TIPO DE FALTA	MEDIDA DE CORRECCIÓN
2.1	Colabora con la limpieza del aula y demás espacios del colegio para mostrar aprecio hacia el medio ambiente.	Bota basura fuera de los recipientes que están en el aula, lavamanos, servicios sanitarios y en las instalaciones del colegio.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
2.2	Asiste puntualmente a las diversas actividades que el colegio organice	Asiste después de la hora estipulada a las diversas	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta.

	para evitar el desorden y la pérdida de tiempo.	actividades que el colegio organice, ocasionando desorden y pérdida de tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
2.3	Se presenta a clases en el horario establecido por el colegio, según cada nivel, a fin de aprovechar efectivamente las clases, momentos formativos y de recreación.	Se presenta al colegio después del inicio de clases, según el horario establecido.	<p>Leve</p> <ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
2.4	Atiende las indicaciones de los docentes y autoridades del colegio de permanecer en zonas asignadas al inicio de clases y durante el recreo.	Ingresa a los salones antes del toque de timbre y permanece en los salones de clase, pasillos aledaños y demás zonas no asignadas durante los recreos.	<p>Leve</p> <ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
2.5	Cuida sus pertenencias personales con esmero, y respeta las de cualquier miembro de la comunidad educativa.	Descuida o deja abandonadas sus pertenencias, así como irrespeto o daña las pertenencias de los demás.	<p>Leve</p> <ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. La institución no se hace responsable por pérdidas de pertenencias personales abandonadas.
2.6	Atiende con prontitud los toques de timbre al inicio de clases, recreos y otras actividades académicas, culturales y religiosas que el colegio organice.	Asiste a clases, recreos o actividades académicas, culturales y religiosas después del toque del timbre.	<p>Leve</p> <ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.

2.7	Padre, madre o responsable informa la inasistencia del estudiante, por teléfono y correo institucional con su respectiva justificación formal, constancia médica o incapacidad, en horario de la jornada de clases el mismo día debidamente firmada.	Ausencia de la justificación por correo o teléfono, en horario de la jornada de clases el día de la inasistencia del estudiante. Falta de evidencia escrita que justifique la inasistencia a clase de la estudiante firmada por los padres o encargados, el día que se presente a clases.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. • Se tipifica la falta como inasistencia. • Ponerse al día con las actividades desarrolladas y las tareas pendientes. • En caso de recurrentes faltas sin justificación anormales y no sujetas a ley se notificarán autoridades correspondientes.
2.8	Reporta a su orientador o coordinador algún incidente durante la clase o problemas de salud para realizar el proceso correspondiente.	Llamar por teléfono celular a su casa, a su padre, madre o responsable para reportar algún incidente durante la clase o para que lo retiren del colegio por motivos de salud.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
2.9	Porta el uniforme completo y limpio, según el modelo establecido por el colegio para cada día y actividad: uniforme diario, educación física, natación, uniforme de gala para actividades especiales, actividades de estudio en aula y laboratorio. Sin barba y cabello recortado y en caso de las señoritas sin maquillaje y cabellos con tinte	Se presenta sin el uniforme o incompleto, modificado, en mal estado y falta de higiene, según el modelo establecido por el colegio para cada día o actividad: uniforme diario, educación física, natación, uniforme de gala para actividades especiales, actividades de laboratorio y aulas en general y de inteligencia artificial. Se presenta con barba y sin cabello recortado y en caso de las señoritas con maquillaje y cabellos con tinte.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. • No podrán realizar las actividades deportivas, natación o laboratorio.

2.10	Se presenta con la camisa o blusa por dentro del pantalón o falda y con el suéter institucional.	Se presenta con la camisa o blusa por fuera del pantalón o falda y sin el suéter institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. 	Leve
2.11	Todo estudiante debe portar agenda y carné escolar visible todos los días que se presenta a la institución.	No porta agenda y carné escolar visible todos los días que se presenta a la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. 	Leve
2.12	Todo estudiante debe traer los implementos necesarios: libros, cuadernos, tareas correspondientes a su jornada escolar.	Entregar en recepción tareas, actividades, material didáctico y otros artículos después de la hora de entrada de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. • No se recibirán tareas, cuadernos libros olvidados por el estudiante, después del toque del timbre para el inicio de clases. 	Leve
2.13	Todo estudiante deberá traer los alimentos para sus refrigerios y almuerzos, adquirirla dentro de los cafeterines del colegio o que sus padres se presenten a la institución entregando la alimentación personalmente a su hijo entre 12:15 a 12:25 p.m.	Solicitar comida externa a las instalaciones de la institución, sean estas comidas rápidas o de cualquier comedor o restaurante y ser entregada por personas extrañas al estudiante	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. • No se permitirá el ingreso de comida externa a la institución. 	Leve
2.14	Realiza las conductas esperadas mencionadas en los numerales anteriores.	Realiza tres faltas leves en contra de la misma conducta esperada de la responsabilidad compartida.	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días. 	Grave
2.15	Cuida y protege las instalaciones, el equipo, mobiliario, de todos los bienes del colegio y de otras instituciones.	Mancha, daña y destruye infraestructura (recursos,	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. 	Grave

		<p>pupitres, equipo y mobiliario del colegio).</p> <p>Provoca daños materiales a los bienes de personas particulares, de otros centros de estudio, propiedad privada y publica si porta el uniforme escolar.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. • El encargado asumirá la responsabilidad económica del daño ocasionado. • Si el daño es producido por varios estudiantes la responsabilidad económica se divide entre el número de estudiantes. • Si ningún estudiante se hace responsable del daño ocasionado, la sección entera deberá responder económicamente por los daños producidos.
<p>2.16</p>	<p>Cuida y protege los bienes de los compañeros y de los integrantes de la comunidad educativa.</p>	<p>Daña o destruye con o sin intención los bienes de la institución, de los compañeros y de los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>Participar de forma directa o indirecta en sustracción o apropiamiento de dinero, objetos de valor del colegio o personal docente, administrativo, o compañeros y personas particulares.</p>	<p>Grave.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días • El encargado asumirá la responsabilidad económica del daño ocasionado.
<p>2.17</p>	<p>Cuida y protege las instalaciones y bienes de otras instituciones.</p>	<p>Provoca daños materiales a los bienes de personas particulares, de otros centros de estudio, propiedad privada y publica si porta el uniforme escolar.</p>	<p>Grave</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días • El encargado asumirá la responsabilidad económica del daño ocasionado.
<p>2.18</p>	<p>Realiza las conductas esperadas en la responsabilidad compartida.</p>	<p>Realiza dos faltas graves en contra de la misma conducta</p>	<p>Muy Grave</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta.

		esperada de la responsabilidad compartida.		Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerable. Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 días Hábles. Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerable. Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 días Hábles.
2.19	Permanece en el colegio durante toda la jornada de clases y también en las actividades organizadas por el colegio.	Se retira del colegio o de actividades programadas por la misma institución, sin el permiso de las autoridades correspondientes: director, subdirector, coordinador orientador de grado y profesor.	Muy grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerable. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 días Hábles.
2.20	Asiste de manera responsable a la institución en los horarios establecidos.	No asistir al colegio y mentir ante los padres de familia o responsables para justificar su falta.	Muy grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerable. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 días Hábles.

Todas las faltas leves, graves y muy graves no contempladas en este Manual que a criterio del equipo directivo se consideren como tales. Para las faltas graves y muy graves se levantará un acta y se convocará a los padres de familia o responsables de los estudiantes para dar seguimiento a las medidas de corrección establecidas según el Manual de Convivencia. El equipo pedagógico evaluará si los estudiantes requieren de ayuda profesional para contribuir a la mejora del comportamiento de los estudiantes. El colegio se reserva el derecho de admisión de matrícula para el siguiente año lectivo si cometen reiteradamente faltas graves y muy graves. Ante el cometimiento de faltas graves y muy graves que ocasionen peligro para el bienestar de la comunidad educativa, el equipo directivo determinará terminar el año lectivo mediante la modalidad de trabajo autónomo en casa.

VALOR 3: ESTUDIO CONSTANTE

No.	COMPORTAMIENTO DESEADO/ESPERADO	COMPORTAMIENTO CONTRARIO AL VALOR	TIPO DE FALTA	MEDIDA DE CORRECCIÓN
3.1.	<p>Demuestra autonomía entregando en la fecha establecida, según las indicaciones de los maestros, las actividades cotidianas e integradoras.</p> <p>Presenta constancia médica o incapacidad, justificación correspondiente por escrito, que exprese la razón por la que no entregó actividades evaluadas en las fechas indicadas.</p>	<p>Incumple la fecha de entrega de las actividades cotidianas e integradoras, según indicaciones de los maestros.</p> <p>Ausencia o impuntualidad en la entrega de justificación de la falta por escrito de los responsables del estudiante.</p>	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. • Si presenta constancia médica de incapacidad u otra justificación válida, se valorará base 10 la actividad. • Si no hay justificación válida el maestro asignaría una nueva fecha de entrega y se calificará base 7.0.
3.2.	<p>Presenta completos los útiles escolares e implementos requeridos para el desarrollo efectivo de las actividades académicas.</p>	<p>Presenta incompletos los útiles escolares e implementos requeridos para el desarrollo efectivo de las actividades académicas.</p>	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
3.3.	<p>Utiliza adecuadamente las instalaciones de la biblioteca respetando las normas establecidas para su uso, a fin de aprovechar al máximo este espacio de investigación y estudio que brinda la institución.</p>	<p>Irrespeta las normas establecidas de la biblioteca a fin de aprovechar al máximo este espacio de investigación y estudio que brinda la institución.</p>	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. • En caso de daños de libros o muebles deberá reponerlo.
3.4.	<p>Participa activamente en todas las actividades académicas de cada asignatura para un</p>	<p>Falta de participación activa en todas las actividades académicas que los docentes desarrollan en cada</p>	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta.

	aprendizaje significativo planificadas por los docentes.	asignatura para un aprendizaje efectivo.		La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
3.5.	Presta atención y evita conversaciones que interrumpen el buen desarrollo del proceso de aprendizaje.	Interfiere en el desarrollo de la clase a través de conversaciones, gritos, levantándose de su pupitre, molestando a compañeros (genera desorden y distrae a los compañeros).	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
3.6	Acata las normas y disposiciones del salón de clases, biblioteca, laboratorio, centros de cómputo, de robótica y capilla.	Irrespetu normas en el salón de clases, biblioteca, laboratorio, centro de cómputo, robótica, baños y capilla (come o daña recursos)	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
3.7	Realiza las actividades asignadas y contribuye a propiciar un clima pedagógico agradable en clase.	Realiza actividades ajenas a la labor educativa cuando el docente desarrolla el proceso didáctico en el aula e irrumpe un clima pedagógico agradable en clase.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
3.8	Permanece en el aula durante la clase y solicita autorización para ausentarse.	Se ausenta del aula sin la autorización del maestro e incumple las disposiciones de la institución.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
3.9	Realiza las conductas esperadas en los numerales anteriores.	Realiza tres faltas leves en contra de la conducta esperada del estudio constante.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar.

				<ul style="list-style-type: none"> • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días hábiles. • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajos o pruebas copiadas o plagiados se asignará una nota de 1.0, tanto al que da copia como al que recibe.
3.10	Muestra originalidad, autonomía y buena redacción en trabajos y pruebas asignados por los docentes citando fuentes de consulta según APA o según los lineamientos de los maestros.	Copia y negocia evaluaciones, trabajos y actividades. Realiza plagio de libros e internet y el uso inadecuado de inteligencias artificiales. Presenta trabajos y actividades realizadas por padres de familia, parientes u otra persona.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3
3.11	Colabora activamente en el ámbito académico y conductual de sus compañeros, promoviendo un ambiente de apoyo mutuo, respeto y responsabilidad en el que todos contribuyan al bienestar y desarrollo integral de la comunidad educativa.	Actuar como cómplice ante cualquier situación en el ámbito académico y conductual de sus compañeros.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3
3.12	Realiza las conductas esperadas del estudio constante.	Realizar dos faltas graves en contra de la misma conducta contraria al estudio constante.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6
3.13	Actúa con honestidad en la realización de pruebas académicas o laboratorios realizados en cada periodo o trimestre.	Sustrae o comparte pruebas de evaluación o soborna a cualquier persona para este fin.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar.

	<p>Altera notas por cualquier medio, para obtener mejores resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Asignación de 1.0 en la prueba. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6.
<p>Todas las faltas leves, graves y muy graves no contempladas en este Manual que a criterio del equipo directivo se consideren como tales. Para las faltas graves y muy graves se levantará un acta y se convocará a los padres de familia o responsables de los estudiantes para dar seguimiento a las medidas de corrección establecidas según el Manual de Convivencia. El equipo pedagógico evaluará si los estudiantes requieren de ayuda profesional para contribuir a la mejora del comportamiento de los estudiantes. El colegio se reserva el derecho de admisión de matrícula para el siguiente año lectivo si cometen reiteradamente faltas graves y muy graves. Ante el cometimiento de faltas graves y muy graves que ocasionen peligro para el bienestar de la comunidad educativa, el equipo directivo determinará terminar el año lectivo mediante la modalidad de trabajo autónomo en casa.</p>		

VALOR 4: COMPROMISO CON LA DISCIPLINA

N°	COMPORTAMIENTO DESEADO	COMPORTAMIENTO CONTRARIO AL VALOR	TIPO DE FALTA	MEDIDA DE CORRECCIÓN
4.1	Fomenta la auto-disciplina: los estudiantes manifiesten responsabilidad, actitud positiva, colaboradora y habilidades para resolver problemas por sí mismos.	Falta de auto disciplina. El estudiante no aplica la normativa institucional y necesita constantemente que se le recuerde cumplir con sus responsabilidades.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
4.2	Porta el carné de permiso y autorización cuando exista una necesidad válida para mantenerse fuera del aula en los pasillos o patios del colegio durante períodos de clase o actividades de aula.	Sale del salón de clases, sin la debida autorización y sin portar el carné de permiso.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
4.3	Presenta al coordinador de nivel la solicitud de permiso escrito y firmado por los padres o encargados, para retirarse del colegio antes de que finalice la jornada escolar, además firmar el registro de salida en la recepción del colegio.	Omite presentar al coordinador de nivel la solicitud de permiso escrito y firmado por los padres o encargados, para retirarse del colegio antes de que finalice la jornada escolar y no firma el registro de salida en la recepción del colegio.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
4.4	Muestra actitud receptiva y atenta durante la formación general y al inicio, durante y final de las clases.	Muestra una actitud distraída durante la formación general, al inicio, durante, final de las clases y actividades pedagógicas.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
4.5	Evita traer todo tipo de dispositivos electrónicos (PSP, audifonos, bocinas) y juguetes que distraigan o interrumpen la atención, el buen desempeño académico y armonía grupal para ayudar al adecuado	Trae todo tipo de objetos electrónicos (PSP, audifonos, bocinas) y juguetes que distraen o interrumpen la atención y el buen desempeño académico.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. • El estudiante deberá entregarlo al maestro orientador al inicio de la jornada y se

	desenvolvimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.			entregará a sus responsables 5 días hábiles después.
4.6	Evitar que personas ajenas al colegio acompañen a los estudiantes en actividades culturales y recreativas que el colegio organice, excepto cuando lo autoricen, a fin de departir armoniosamente con los compañeros.	Hacerse acompañar de personas ajenas al colegio en actividades culturales y recreativas que el colegio organice, excepto cuando sean autorizados.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
4.8	Utilizar única y exclusivamente las zonas asignadas al nivel educativo al que pertenece, con el objetivo de respetar las actividades que realizan los demás miembros de la comunidad educativa.	Utilizar otras zonas que no han sido asignadas al nivel educativo al que pertenece con el objetivo de respetar las actividades que realizan los demás miembros de la comunidad educativa.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
4.9	Solicitar por escrito, con tres días de anticipación, a la coordinación del nivel al que pertenece el permiso para permanecer en las instalaciones del colegio fuera del horario de clases a fin de realizar responsablemente alguna actividad ex aula y bajo el cuidado de un adulto (padre de familia o docente) autorizado.	Permanece en las instalaciones del colegio fuera del horario de clases sin autorización del coordinador y sin el cuidado de un adulto, a fin de realizar alguna actividad ex aula.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
4:10	Se presenta correctamente uniformado según las disposiciones de la institución. Caballeros, corte de francesa clara .	Usar maquillaje, uñas pintadas, tintes de cabello y cortes de cabello extravagantes. (Señoritas y Caballeros) gorras, uso piercing, suéteres de colores no autorizados.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.

4.11	Disfrutar sanamente el tiempo de receso practicando el juego limpio y actividades respetuosas con el fin de cuidar la salud física y mental.	Realizar juegos bruscos que puedan atentar contra la salud física y mental de sus compañeros y compañeras. Tomar sin permiso y esconder pertenencias de sus compañeros, docentes y cualquier miembro de la comunidad educativa.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días
4.12	Realiza las conductas esperadas en la responsabilidad compartida, expresada en el apartado de las faltas leves.	Realiza tres faltas leves en contra de la misma conducta esperada de la responsabilidad compartida.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días
4.13	Evitar ingresar dispositivos electrónicos (celulares, tablets, audifonos, computadoras y objetos de valor) a la institución. Si lleva celular deberá entregarlo al maestro orientador al inicio de la jornada y se le entregará al finalizar la jornada, con el fin de evitar distracciones durante la jornada escolar.	Usa el teléfono celular o cualquier otro dispositivo electrónico en las instalaciones del colegio. Chatea, habla, envía videos, memes, mensajes por teléfono u otros dispositivos electrónicos durante las clases y otros momentos de la jornada escolar.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días. • Entrega del dispositivo al maestro y será entregado al responsable 5 días hábiles después y se levantará acta por incumplimiento a normas institucionales.
4.14	Emplea el tono de voz adecuado dentro del salón de clase y durante las diversas actividades que el colegio organice para aprovechar efectivamente el tiempo y mantener el orden	Irrespeta mediante el alza de la voz, expresiones inadecuadas y comentarios negativos a compañeros, compañeras, profesor o profesora y a cualquier	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado.

		miembro del personal del colegio.		<ul style="list-style-type: none"> Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días
4.15	Permanece bajo el cuidado y cerca de los docentes cuando se participa en actividades fuera del colegio para prevenir situaciones que puedan poner en peligro la integridad física.	Retirarse a otro lugar sin el permiso del maestro o coordinador cuando se participa en actividades fuera del colegio.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días.
4.16	Muestra respeto en sus relaciones personales y evita los noviazgos de cualquier tipo y expresiones de afecto propias de estas relaciones, dentro y fuera del colegio, portando el uniforme. Muestra respeto hacia sí mismo, a su cuerpo y a sus compañeros.	Demostración de expresiones de afecto (abrazos, besos, cercanía corporal de cualquier tipo, entre otros) propias de la relación de noviazgos de cualquier tipo dentro del colegio o cuando porten el uniforme fuera del colegio. Exhibir sus partes íntimas a otros compañeros. Tocar sus partes íntimas a otros compañeros u a otras personas con o sin consentimiento. Subir las faldas, bajar pantalones a otros compañeros.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días
4.17	Cuida su salud y evita presentarse al colegio bajo efectos de bebidas alcohólicas.	Se presenta al colegio bajo efectos de bebidas alcohólicas que atenten contra la salud y seguridad de los demás.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar.

		De ser así se notificará a las entidades jurídicas correspondientes para su debida investigación. El colegio se reserva el derecho de admisión.		<ul style="list-style-type: none"> Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días Investigación y seguimiento jurídico.
4.18	Cuida su salud y evita fumar cigarrillos tradicionales o electrónicos en el colegio o fuera de él si porta el uniforme.	Fuma cigarrillo tradicional o electrónico en el colegio o fuera de él si porta el uniforme. En caso de menores de edad se notificará al padre de familia y se notificará a las entidades jurídicas correspondientes para su debida investigación. El colegio se reserva el derecho de admisión.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días
4.19	Evita hacer Bullying (Maltrato escolar) a un compañero. El Bullying incluye los siguientes aspectos: Humillaciones, apodos, golpes, insultos, aislamiento del grupo, burlas, cyberbullying o cualquier otra forma de maltrato físico verbal o emocional	Hace Bullying (Maltrato escolar) a un compañero. El Bullying incluye los siguientes aspectos: Humillaciones, apodos, golpes, insultos, aislamiento del grupo, burlas, cyberbullying o cualquier otra forma de maltrato físico verbal o emocional. El colegio no hará omisión de ningún tipo de delito y se notificará a las entidades correspondientes jurídicas.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 días
4.20	Disfruta sanamente el tiempo de receso practicando el juego limpio y actividades respetuosas con el fin de cuidar la salud física y mental.	Atentar contra la salud física y mental de sus compañeros y compañeras mediante la realización de juegos bruscos	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar.

		<p>o peleas produciendo daños o lesiones.</p> <p>El colegio no hará omisión de ningún tipo de delito y se notificará a las entidades correspondientes jurídicas</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 días.
<p>4.21</p>	<p>Realizar las conductas esperadas en el compromiso con la disciplina expresada en el apartado de las faltas graves</p>	<p>Realizar dos faltas graves en contra de la misma conducta esperada del compromiso con la disciplina.</p>	<p>Muy Grave</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 días. • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo. • El colegio no hará omisión de ningún tipo de delito y se notificará a las entidades correspondientes jurídicas
<p>4.22</p>	<p>Respetar las pertenencias de la institución, los compañeros y demás miembros de la comunidad educativa evitando el robo, hurto y destrucción.</p>	<p>Robar, hurtar y causar daño a las instalaciones, mobiliario o demás bienes del colegio o de los miembros de la comunidad educativa o de particulares.</p> <p>El colegio no hará omisión de ningún tipo de delito y se notificará a las autoridades correspondientes.</p>	<p>Muy Grave</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 días. • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo.

<p>4.22</p> <p>Evitar la portación de armas de fuego o corto punzantes dentro o fuera del colegio portando el uniforme escolar para garantizar la seguridad de la comunidad educativa.</p>	<p>Portar armas de fuego o corto punzantes dentro o fuera del colegio portando el uniforme escolar para garantizar la seguridad de la comunidad educativa</p> <p>El colegio no hará omisión de ningún tipo de delito y se notificará a las autoridades pertinentes.</p>	<p>Muy Grave</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa durante el tiempo que falte del año escolar. • Se informa a las autoridades correspondientes. • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo.
<p>4.23</p> <p>Cuida su salud evitando el consumo de drogas y estupefacientes, la portación y comercialización de las mismas dentro de la institución o fuera de ella portando el uniforme escolar.</p>	<p>Consumir drogas y estupefacientes que ponen en riesgo la salud, portar y comercializar las mismas dentro de la institución o fuera de ella portando el uniforme escolar.</p> <p>El colegio no hará omisión de ningún tipo de delito y se notificará a las autoridades pertinentes.</p>	<p>Muy Grave</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa durante el tiempo que falte del año escolar. • Se informa a las autoridades correspondientes. • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo.
<p>4.24</p> <p>Evitar involucrarse en actos de agresión física reiterada, extorsión, soborno o intimidación dentro o fuera de la institución con el fin de respetar la integridad de las personas.</p>	<p>Se involucra en actos de agresión física, extorsión, soborno o intimidación dentro o fuera de la institución con el fin de dañar la integridad de las personas.</p> <p>Promover o participar en actos que paralicen el</p>	<p>Muy Grave</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar.

	<p>desarrollo de las actividades del colegio.</p> <p>Provocar o incitar a la suspensión de actividades del colegio con el objetivo de no recibir clases, no presentar tareas, o no realizar exámenes o pruebas.</p> <p>Comete delitos de forma directa o indirecta o participar en actividades denigrantes en actos de vandalismo, agrupaciones ilícitas, participar en actividades públicas no formativas haciendo uso del uniforme institucional.</p> <p>El colegio no hará omisión de ningún tipo de delito y se notificará a las autoridades pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa durante el tiempo que falte del año escolar. • Se informa a las autoridades correspondientes. • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo.
<p>4.25 Evitar actos inmorales (relaciones sexuales) dentro o fuera del colegio si porta el uniforme, en las redes sociales u otros medios de comunicación en espacios virtuales a fin de valorar la dignidad personal.</p>	<p>Realizar actos contra los principios morales (relaciones sexuales, publicar y compartir fotografías sin ropa) dentro del colegio o fuera, si porta el uniforme, en las redes sociales u otros medios de comunicación en espacios virtuales denigrando la dignidad personal.</p> <p>El colegio no hará omisión de ningún tipo de delito y se notificará a las autoridades correspondientes.</p>	<p>Muy Grave</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa de 3 a 6 días hábiles.

4.26	Evitar crear y difundir videos, memes u otra publicación a internet que calumnie, difame o denigre al colegio o a algún miembro de la comunidad educativa.	<p>Crear y difundir videos, memes u otra publicación por medio de internet que calumnie, difame o denigre al colegio o a algún miembro de la comunidad educativa.</p> <p>El colegio no hará omisión de ningún tipo de delito y se notificará a las autoridades correspondientes.</p>	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad del valor vulnerable. • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa de 3 a 6 días hábiles.
4.27	Evitar tomarse fotografías para realizar prácticas de sexteo para no denigrar la integridad como persona.	<p>Realiza sexteo, envío de mensajes de texto o imágenes con contenido sexual explícito a través de cualquier dispositivo electrónico.</p> <p>El colegio no hará omisión de ningún tipo de delito y se notificará a las autoridades correspondientes.</p>	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad del valor vulnerable. • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa de 3 a 6 días hábiles.
4.28	Evita amenazar a cualquier miembro de la comunidad educativa de hecho o de palabra, causando un daño que ponga en peligro su vida o integridad física o moral.	<p>Amenaza a cualquier miembro de la comunidad educativa de hecho o de palabra, causando daño y poniendo en peligro la vida e integridad física y moral.</p> <p>El colegio no hará omisión de ningún tipo de delito y se</p>	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa durante el tiempo que falte del año escolar.

	<p>notificará a las autoridades correspondientes.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo.
<p>4.29 Muestra honestidad en la presentación de documentos.</p>	<p>Altera firmas de padres de familia, calificaciones, documentos del docente o del colegio. Sustrae documentos, sellos u otros objetos de uso académico y administrativo. Sustituye a alguna persona en actos de la vida académica con fines fraudulentos o indebidos</p>	<p>Muy Grave</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad del valor vulnerado. • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa de 3 a 6 días hábiles.
<p>Todas las faltas leves, graves y muy graves no contempladas en este Manual que a criterio del equipo directivo se consideren como tales. Para las faltas graves y muy graves se levantará un acta y se convocará a los padres de familia o responsables de los estudiantes para dar seguimiento a las medidas de corrección establecidas según el Manual de Convivencia. El equipo pedagógico evaluará si los estudiantes requieren de ayuda profesional para contribuir a la mejora del comportamiento de los estudiantes. El colegio se reserva el derecho de admisión de matrícula para el siguiente año lectivo si cometen reiteradamente faltas graves y muy graves. Ante el cometimiento de faltas graves y muy graves que ocasionen peligro para el bienestar de la comunidad educativa, el equipo directivo determinará terminar el año mediante trabajo autónomo en casa.</p>			

VALOR 5: UNIDAD JOSEFINA

N°	Comportamiento deseado	Comportamiento contrario al valor	Tipo de falta	Medida de corrección
5.1.	Evidencia una conducta apegada a la identidad josefina.	Muestra indiferencia y falta de sentido de pertenencia en las diversas actividades realizadas por el colegio.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
5.2	Comunica con respeto sus desacuerdos a algunos lineamientos o disposiciones de la comunidad educativa y expresa propuestas de solución pertinentes a fin de mantener la paz en la comunidad	Comunica con irrespeto sus desacuerdos a algunos lineamientos o disposiciones de la comunidad educativa y expresa propuestas de solución pertinentes a fin de mantener la paz en la comunidad	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
5.3	Muestra solidaridad con los compañeros ante las diversas dificultades, a fin de fortalecer los lazos de unidad en la comunidad educativa.	Muestra apatía con los compañeros ante las diversas dificultades, y contribuye a la división de la comunidad educativa.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
5.4	Trabaja con interés, responsablemente y empeño en las actividades de equipo que sean asignadas por los docentes a fin de evitar la división entre sus compañeros.	Trabaja con desinterés, de manera egoísta e irresponsable, sin empeño en las actividades de equipo que sean asignadas por los docentes provocando la división entre sus compañeros.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.

5.5	Realiza las conductas esperadas en los numerales anteriores.	Realizar tres faltas leves en contra de la misma conducta esperada de la unidad josefina.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días
5.6	Utiliza los dispositivos electrónicos únicamente con fines didácticos durante la jornada escolar.	Chatea, habla o envía videos, mensajes por medios electrónicos durante las clases u otros momentos de la jornada escolar.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días. • El dispositivo es decomisado y se entrega al responsable una semana después.
5.7	Realizar las conductas esperadas en la unidad josefina expresada en el apartado de las faltas graves	Realizar dos faltas graves en contra de la misma conducta esperada.	Muy grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar.

	<ul style="list-style-type: none"> Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerable. Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 día Hábiles. 			
<p>5.8</p> <p>Expresa comentarios verdaderos y positivos de todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Muy Grave</p>	<p>Realiza comentarios negativos y publicaciones falsas que dañen la integridad de los miembros de la comunidad educativa y el prestigio del Colegio en redes sociales, grupos de WhatsApp y otros sitios en internet o de forma personal.</p>	<p>Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta.</p> <p>Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar.</p> <p>Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerable.</p> <p>Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días</p>	<ul style="list-style-type: none"> Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerable. Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 día Hábiles.
<p>5.9</p> <p>Muestra un trato respetuoso y no agresivo hacia compañeros, docentes, personal administrativo y de servicio del colegio para fomentar la paz y el bien.</p>	<p>Muy grave</p>	<p>Agrede verbal y físicamente a compañeros, docentes o personal administrativo y de servicio.</p> <p>El colegio no hará omisión de ningún tipo de delito y se notificará a las autoridades pertinentes.</p>	<p>Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta.</p> <p>Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar.</p> <p>Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerable.</p> <p>Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 día Hábiles.</p> <p>El colegio se reserva el derecho de admisión para el siguiente año lectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerable. Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 día Hábiles. El colegio se reserva el derecho de admisión para el siguiente año lectivo.

<p>5.10</p>	<p>Evita la portación y divulgación de pornografía por cualquier medio electrónico o gráfico para mostrar respeto a mí mismo y a los demás miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Porta y divulga pornografía en el interior del colegio por cualquier medio electrónico y gráfico, bebidas alcohólicas, drogas, cigarrillos de cualquier tipo, estupefacientes nocivos para la salud dentro del colegio.</p> <p>El colegio no hará omisión de ningún tipo de delito y se notificará a las autoridades pertinentes.</p>	<p>Muy grave</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerable. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 día Hábiles. • El colegio se reserva el derecho de admisión para el siguiente año lectivo.
<p>5.11</p>	<p>Evitar la publicación de mensajes, imágenes o links relacionados con pornografía o acciones moralmente deplorables en sitios web, redes sociales u otros espacios de comunicación, con el objetivo de mostrar respeto a la dignidad humana</p>	<p>Publicar mensajes, imágenes o links relacionados con pornografía o acciones moralmente deplorables en sitios web, redes sociales u otros espacios de comunicación.</p> <p>El colegio no hará omisión de ningún tipo de delito y se notificará a las autoridades pertinentes.</p>	<p>Muy grave</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerable. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 día Hábiles. • El colegio se reserva el derecho de admisión para el siguiente año lectivo.
<p>5.12</p>	<p>Realizar una comunicación basada en el respeto mediante el WhatsApp u otros medios de comunicación.</p>	<p>Denigrar en grupos de WhatsApp o redes sociales a estudiantes, personal docente y administrativo del colegio.</p>	<p>Muy Grave</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar.

5.13	Evitar la emisión de mensajes o imágenes en el Facebook, página institucional del colegio y otras redes sociales que irrespeten a los miembros de la comunidad educativa y/o a la institución con el fin de mantener la unidad y el respeto mutuo	Expresar mensajes o imágenes en el Facebook, página institucional del colegio y otras redes sociales que irrespeten a los miembros de la comunidad educativa y/o a la institución, hacer o colocar dibujos, letreros ofensivos o indecorosos en cualquier ambiente del colegio o a través de cualquier medio digital o redes sociales.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerable. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 día Hábiles. • El colegio se reserva el derecho de admisión para el siguiente año lectivo.
				<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerable. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 día Hábiles. • El colegio se reserva el derecho de admisión para el siguiente año lectivo.

Todas las faltas leves, graves y muy graves no contempladas en este Manual que a criterio del equipo directivo se consideren como tales. Para las faltas graves y muy graves se levantará un acta y se convocará a los padres de familia o responsables de los estudiantes para dar seguimiento a las medidas de corrección establecidas según el Manual de Convivencia. El equipo pedagógico evaluará si los estudiantes requieren de ayuda profesional para contribuir a la mejora del comportamiento de los estudiantes. El colegio se reserva el derecho de admisión de matrícula para el siguiente año lectivo si cometen reiteradamente faltas graves y muy graves. Ante el cometimiento de faltas graves y muy graves que ocasionen peligro para el bienestar de la comunidad educativa, el equipo directivo determinará terminar el año lectivo mediante trabajo autónomo en casa.

ASPECTOS IMPORTANTES POR FALTAS GRAVES O MUY GRAVES

- Las faltas muy graves son motivo suficiente para suspensión definitiva del colegio en período actual, sin afectar su derecho a la educación, se cambiará la modalidad de educación a trabajo autónomo en casa lo que resta del año, la decisión será determinada por el equipo directivo del Colegio Cristóbal Colón.

De acuerdo a la gravedad del caso se aplicará cualquiera de las siguientes sanciones:

- Si un estudiante comete falta grave se asigna 5.0 en nota de conducta
- Si un estudiante comete falta muy grave se asignará una nota de 2:0 en conducta.
- Cancelación de matrícula para el próximo año lectivo para todos los niveles.
- Si al estudiante se le ve involucrado en cualquier situación de forma directa o indirecta en la que configure un delito, que requiera una investigación legal, será notificado a las autoridades correspondientes.
- No se harán omisión de delitos y el caso pasará al equipo a directivo para estudio incluso para suspensión definitiva.
- En cuanto a los padres de familia en caso de faltas de respeto, de amenazas directas o indirectas a la comunidad educativa en general, será motivo de negación de matrícula para el siguiente año.
- Solo se entregará información de los estudiantes a los representantes legales establecidos en acta de compromiso o designados con previa autorización escrita notarial por el encargado a terceros.
- En caso de tener el cuidado de los menores y restricciones para algún miembro de la familia, notificar al coordinador de nivel y presentar acta de asignación de cuidado personal o pérdida de autoridad parental, o medidas cautelares.
- Los tatuajes no son permitidos en nuestra institución, por tanto, nos reservamos el derecho de matrícula a menores de edad con tatuajes en alguna parte de su cuerpo.

- En cuanto a los padres de familia se prohíbe el ingreso a nuestras instalaciones con exhibición de tatuajes o vestimentas inadecuadas por respeto a los menores edad y miembros en general de nuestra comunidad educativa.

ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR

- Todo material prohibido que pueda generar daños a terceros o distracción de los estudiantes será decomisado y se hará un reporte escrito a los padres de familia o encargados.
- El colegio no se hace responsable de la pérdida de ningún objeto.
- Para determinar la clase de falta que hubiese incurrido el estudiante, se tomarán en cuenta elementos de juicio suficiente y bastará la robustez moral de las pruebas del hecho para la aplicación de la sanción correspondiente.
- Toda falta disciplinaria quedará registrada en expediente del estudiante
- Si un estudiante es sancionado con trabajo autónomo en casa tendrá derecho a presentar evaluaciones durante los días que dure la medida de corrección.
- Todo daño o pérdida de mobiliario equipo o herramienta deberá ser repuesto por el responsable sin que esto afecte la medida de corrección aplicada.
- Cualquier consideración no contemplada en este manual de convivencia será analizada por el equipo directivo quien determinará la medida de corrección a aplicar.

ASISTENCIAS A ESCUELA DE EDUCACIÓN FAMILIAR, ASAMBLEAS Y ACTIVIDADES

MES	FECHA	ACTIVIDAD	FIRMA DE PADRES DE FAMILIA	SELLO
Enero				
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				

CUADRO DE REVISIÓN DE SOLVENCIA DE PAGO

SOLVENCIA	FECHA	SELLO
Matrícula	-----	
Enero	26/01/2026	
Febrero	25/02/2026	
Marzo	25/03/2026	
Abril	25/04/2026	
Mayo	25/05/2026	
Junio	25/06/2026	
Julio	25/07/2026	
Agosto	25/08/2026	
Septiembre	25/09/2026	
Octubre	26/10/2026	
Noviembre	14/11/2026	

PERMISO PARA INASISTENCIA A CLASES

Yo _____ Padre o Madre del estudiante:
_____ clave: _____

Solicito permiso para que mi hijo/a no asista el día _____ de _____ de 20____, por la razón siguiente:

Firma del padre de familia y N° de DUI

Firma del orientador.

PERMISO PARA INASISTENCIA A CLASES

Yo _____ Padre o Madre del estudiante:
_____ clave: _____

Solicito permiso para que mi hijo/a no asista el día _____ de _____ de 20____, por la razón siguiente:

Firma del padre de familia y N° de DUI

Firma del orientador.

PERMISO PARA INASISTENCIA A CLASES

Yo _____ Padre o Madre del estudiante:
_____ clave: _____

Solicito permiso para que mi hijo/a no asista el día _____ de _____ de 20____, por la razón siguiente:

Firma del padre de familia y N° de DUI

Firma del orientador.

PERMISO PARA INASISTENCIA A CLASES

Yo _____ Padre o Madre del estudiante:
_____ clave: _____

Solicito permiso para que mi hijo/a no asista el día _____ de _____ de 20____, por la razón siguiente:

Firma del padre de familia y N° de DUI

Firma del orientador.

CITATORIO PARA PADRE DE FAMILIA

Sr./Sra. _____ madre, padre o responsable del estudiante, por medio de la presente se le solicita una reunión de carácter **urgente** el día _____ de _____ de 2026, a las _____ con el docente: _____ para tratar aspectos académicos y conducta del estudiante.
Fecha que se deja el citatorio: _____.

Firma del padre de Fam.

Firma del maestro u orientador

Firma del coordinador

CITATORIO PARA PADRE DE FAMILIA

Sr./Sra. _____ madre, padre o responsable del estudiante, por medio de la presente se le solicita una reunión de carácter **urgente** el día _____ de _____ de 2026, a las _____ con el docente: _____ para tratar aspectos académicos y conducta del estudiante.
Fecha que se deja el citatorio: _____.

Firma del padre de Fam.

Firma del maestro u orientador

Firma del coordinador

CITATORIO PARA PADRE DE FAMILIA

Sr./Sra. _____ madre, padre o responsable del estudiante, por medio de la presente se le solicita una reunión de carácter **urgente** el día _____ de _____ de 2026, a las _____ con el docente: _____ para tratar aspectos académicos y conducta del estudiante.
Fecha que se deja el citatorio: _____.

Firma del padre de Fam.

Firma del maestro u orientador

Firma del coordinador

CITATORIO PARA PADRE DE FAMILIA

Sr./Sra. _____ madre, padre o responsable del estudiante, por medio de la presente se le solicita una reunión de carácter **urgente** el día _____ de _____ de 2026, a las _____ con el docente: _____ para tratar aspectos académicos y conducta del estudiante.
Fecha que se deja el citatorio: _____.

Firma del padre de Fam.

Firma del maestro u orientador

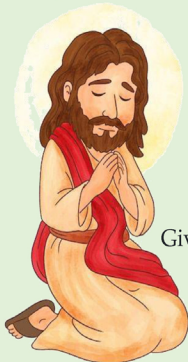
Firma del coordinador

ORACIONES COMUNES

PADRE NUESTRO

Padre nuestro que estas en el cielo. Santificado sea tu Nombre, venga a nosotros tu reino, hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo.

Danos hoy nuestro pan de cada día; perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden; no nos dejes caer en tentación y líbranos del mal.
Amén.



Our Father, who art in Heaven,
hallowed by Thy name, Thy kingdom come,
Thy will be done on earth as it is in Heaven.

Give us this day our daily bread, and forgive us our trespasses
as we forgive those who trespass against us.
And lead us not into temptation
but deliver us from evil. Amén.

AVE MARIA

Dios te salve María llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tu eres, entre todas las mujeres
y bendito es el fruto de tu vientre Jesús.

Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte
Amén.

Hail Mary, full of grace, the Lord is with thee.
Blessed art thou among women
and blessed is the fruit of thy womb, Jesus.

Holy Mary, Mother of God, pray for us sinners,
now and at the hour of our death. Amen.



ORACION DEL ESTUDIANTE JOSEFINO

Padre y Maestro
del Dios hecho hombre:
Tú varón justo Señor San José.
Para la Virgen fuiste esposo noble,
digno modelo de hogar y taller.
Fuiste asociado al proyecto divino,
salvas a Cristo del perseguidor,
como cuidaste a la Virgen y al niño,
cuida la Iglesia, ¡Sé su protector!
Quiero aprender de tu hijo en el Templo,
ser obediente, como hizo Jesús:
ir demostrando ante Dios con mi ejemplo:
sabiduría, estatura y virtud.

Padre y Maestro San José,
te pido vida inocente y de cabal honor:
bien ocupada con tu patrocinio
"siempre adelante" y "hacer lo mejor"

Gloria a la trinidad del cielo:
Padre, Hijo y Espíritu Santo
Honra a la trinidad de la tierra:
Jesús, María y José



PRAYER OF THE JOSEPHINE STUDENT

Father and teacher
of God made man:
You just man, Lord Saint Joseph.
For the Virgin you were noble spouse,
worthy model of home and hard work.
You were associated to the divine project,
you save Christ from the persecutor,
as you cared for the Virgin and child,
take care of the Church, be thy protector!
I want to learn from your son in the Temple,
be obedient, as Jesus did:
demonstrating before God with my example:
wisdom, stature and virtue.
Father and Master Saint Joseph,
I ask you innocent life and full honor:
busy with your devotion
"Always forward" and "do my best"
Glory to the trinity of heaven:
Father, Son and Holy Spirit
Honor the trinity of the earth:
Jesus, Mary and Joseph
St. Joseph our protector.
Pray for us



**ORACIONES
PARA CADA DIA DE LA SEMANA**

(Al Inicio de la jornada)

LUNES

Sentencia de Dios al hombre antes que el día comience; que el pan no llegue a tu mesa sin el sudor de tu frente.

Ni el sol se te da de balde, ni el aire por ser quien eres; las cosas son herramientas y buscan quien las maneje.

La piedra con ser la piedra, guarda una chispa caliente; y en el rumor de la nube combaten el rayo y la nieve.

El mar les pone corazas de sal amarga a los peces y el hondo sol campesino madura a fuego las mieses.

A tí te inventé las manos, y un corazón que no duerme; puse en tu boca palabras y un pensamiento en tu frente.

No basta con dar las gracias sin dar las que las merece; a fuerza de gratitudes se vuelve la tierra estéril.

MARTES

Gracias, Señor, por el día; por tu mensaje de amor que nos das en cada flor; por esta luz de alegría, te doy las gracias, Señor.

Gracias, Señor, por la espina que encontraré en el sendero donde marchó pregonero de tu esperanza divina. Gracias, por ser compañero.

Gracias, Señor, porque dejas que abrase tu amor mi ser, porque haces aparecer tus flores a mis abejas, tan sedientas de beber.

Gracias por este camino, donde caigo y me levanto, donde te entrego mi canto mientras marchó peregrino, Señor, a tu monte santo.

Gracias, Señor por la luz que ilumina mi existir; por este dulce dormir que devuelve a tu cruz.

¡Gracias, ¡Señor, por vivir!

MIÉRCOLES

Oración del estudiante josefino.

Padre y maestro del Dios hecho hombre, tu varón justo señor San José, para la virgen fuiste esposo noble, digno modelo de hogar y taller.

Fuiste asociado al proyecto divino, salvas a Cristo del perseguidor. Como cuidaste a la Virgen y al Niño, cuida la Iglesia sé su protector.

Quiero aprender de tu Hijo en el templo, ser obediente como lo hizo Jesús, Ir demostrando ante Dios con mi ejemplo: Sabiduría, estatura y virtud.

Padre y Maestro San José te pido, vida inocente y de cabal honor; Bien ocupado(a) con tu patrocinio, Siempre adelante y hacer lo mejor.

Gloria a la Trinidad del Cielo: PADRE, HIJO Y ESPÍRITU SANTO. Honra a la Trinidad de la tierra: JESÚS, MARIA Y JOSE.

JUEVES

Gustosos hoy aclamamos a Cristo que es nuestro Pan; pues Él es el Pan de vida, que nos da vida inmortal.

Enseñados por la Iglesia, consagramos Pan y Vino, que a los hombres nos redime y da fuerza en el camino.

Hay cosas que no entendemos pues no alcanza la razón, más si las vemos con fe, entraran al corazón.

Su Sangre es nuestra bebida, su Cuerpo, nuestro alimento; pero en el Pan o en Vino, Cristo esta todo completo.

A los malos les da muerte, a los buenos les da vida: qué efecto tan diferente tiene la misma comida. Si lo parten, no te apures, solo parten lo exterior; en el mínimo fragmento, todo entero está el Señor.

El Pan que del cielo baja es comida de viajeros: es un Pan para los hijos, no hay que tirarlo a los perros. Todo lo puedes y sabes, Pastor de ovejas, divino, concédenos en el cielo gozar la herencia contigo.

Amén.

VIERNES

Hoy elevo mi canto al que es tres veces santo. Señor, cómo quisiera en cada aurora aprisionar el día, y ser tu primavera en gracia y alegría, y crecer en tu amor más todavía.

En cada madrugada abrir mi pobre casa, abrir la puerta, el alma enamorada, el corazón alerta y conmigo tu mano siempre abierta.

Ya despierta la vida con su canción de ruidos inhumanos; y tu amor me convida a levantar mis manos y acariciarte en todos mis hermanos.

Hoy elevo mi canto con toda la ternura de mi boca, al que es tres veces santo, a tí que eres mi Roca y en quien mi vida desemboca.

Amén.

HIMNO JOSEFINO

Adelante Josefinos,
Adelante y sin desmayos.
Adelante, siempre adelante,
pues lo quiere San José (Bis)

Con el papa y con la iglesia
Con el padre Vilaseca,
Adelante, siempre adelante,
pues lo quiere San José (Bis)

Escucha José Santo,
Nuestras pobres oraciones,
Y cubre con tu manto a tu congregación.

Sencillos, humildes
Celosos de la gloria de Dios,
Iremos por el mundo
Brindando Salvación.
Adelante Josefinos...

CANTOS JOSEFINOS

EN EL TALLER DE NAZARETH

En el taller de Nazareth,
pequeño y pobre taller,
en su labor esta José
y el Niño quiere aprender.

Labora y canta,
la esposa del carpintero,
y el mundo entero
sonríe y canta también.

En el taller de Nazareth
pequeño y pobre taller
silencio y paz, amor y fe
Jesús, María y José.

Labora y canta,
la esposa del carpintero,
y el mundo entero
sonríe y canta también.
En el taller de Nazareth
pequeño y pobre taller
verás a Dios, jugar, crecer,
rezar y obedecer.

Labora y canta,
la esposa del carpintero,
y el mundo entero
sonríe y canta también.

AGENDA JOSE

Jugaré y gozaré, Compartiendo mi alegría.

Jugaré y gozaré, Sin hacer sufrir jamás.

Oraré y cantaré, elevando mi alma al cielo

Oraré y cantaré, Alabando siempre a Dios.

Serviré y ayudaré, dando a todos una mano

Serviré y ayudaré Siempre haciendo lo
mejor.

Estudiaré y enseñaré, los caminos de esta
vida

Estudiaré y enseñaré A servir por vocación.

LOS TRES PRINCIPIOS

Siempre y en todo lo mejor (2)

Siempre, siempre, siempre

Siempre y en todo lo mejor

Siempre ocupado yo estaré (2)

Siempre, siempre, siempre

Siempre ocupado yo estaré.

Siempre adelante yo iré (2)

Siempre, siempre, siempre

Así lo quiere San José.

Con tres principios viviremos el espíritu del

Fundador, a nuestro Padre Vilaseca

imitemos al obrar así....

Siempre y en todo lo mejor.....

CONTROL DE LLEGADAS TARDÍAS Y AUSENCIAS DEL ALUMNO/A DURANTE EL AÑO

MESES	Días de la semana	1ª SEMANA					2ª SEMANA					3ª SEMANA					4ª SEMANA					5ª SEMANA									
		LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE					
ENERO																															
FEBRERO																															
MARZO																															
ABRIL																															
MAYO																															
JUNIO																															
JULIO																															
AGOSTO																															
SEPTIEMBRE																															
OCTUBRE																															
NOVIEMBRE																															

ANEXOS

PRESENTACIÓN PERSONAL POR NIVELES

A continuación, se detalla el uso de uniforme para cada nivel.

INICIAL Y PARVULARIA

UNIFORME DIARIO DE NIÑO	UNIFORME DIARIO DE NIÑA	UNIFORME DEPORTIVO (NIÑO Y NIÑA)
<p>-Pantalón celeste con porta cincho.</p> <p>-Camisa tipo polo con logo CCC. Sr usa por dentro.</p> <p>-Gabacha CCC. (la gabacha se usa sólo con el uniforme diario).</p> <p>-Cincho negro obligatorio.</p> <p>- Pañuelo color blanco</p> <p>-Zapatos negros de lustrar.</p> <p>-Calcetines con logo del CCC.</p> <p>-En caso de frío debe portar la chumpa del Colegio.</p> <p>- Corte de cabello francesa clara.</p>	<p>-Falda cuadriculada Celeste de paletón y tirantes obligatorios.</p> <p>-Cincho negro obligatorio.</p> <p>-Camisa tipo polo con logo CCC. Se usa por dentro.</p> <p>-Gabacha CCC (la gabacha se usa sólo con el uniforme diario).</p> <p>-Zapatos negros de lustrar con pasador.</p> <p>-Calcetas con logo del CCC.</p> <p>- Toalla para manos color blanco</p> <p>-En caso de frío debe portar la chumpa del Colegio.</p> <p>Los accesorios para el cabello como colas, ganchos y diademas deben ser de colores institucionales.</p>	<p>-Zapatos tenis blancos obligatorios.</p> <p>-Calcetas con logo CCC</p> <p>- Pans y camisa deportiva CCC. La camisa se usa por dentro.</p> <p>Con el uniforme deportivo no se usa la gabacha.</p> <p style="text-align: center;">UNIFORME DE NATACIÓN.</p> <p>-Maletín para natación.</p> <p>-Traje de baño completo CCC para niñas.</p> <p>-Calzoneta olímpica CCC niños.</p> <p>-Gorro para natación</p> <p>- Lentes de natación</p> <p>-Sandalias y poncho.</p>

I Y II CICLO

NIÑAS

UNIFORME DIARIO	UNIFORME DEPORTIVO	UNIFORME DE GALA
<p>-Camisa blanca tipo polo con el logo del CCC.</p> <p>-Falda de paletones seguidos, de largo debajo</p>	<p>-Camisa con el logo del C.C.C.</p> <p>-Pants deportivo color verde con el logo C.C.C.</p> <p>-Calcetines deportivos con el logo C.C.C.</p>	<p>-Camisa de vestir blanca, manga larga y con la insignia del C.C.C.</p> <p>-Corbata color celeste (obligatorio)</p>

<p>de la rodilla (cuadrulado celeste).</p> <p>-Zapatos negros de lustrar escolares.</p> <p>-Calcetas blancas con el logo C.C.C.</p> <p>-Cincho Negro</p> <p>-Carné de Identificación estudiantil</p> <p>Debe portar chumpa verde C.C.C. cuando el clima este frío, no otro tipo de suéter.</p>	<p>-Zapatos tenis de color blanco (no crocs, no zapatillas, no vans)</p> <p>-Carné de Identificación estudiantil.</p> <p>UNIFORME DE NATACIÓN</p> <p>Traje de baño CCC</p> <p>Lentes de natación</p> <p>Gorro de natación CCC</p> <p>Toalla</p> <p>Sandalias</p> <p>*el uniforme de natación se venderá en el colegio.</p>	<p>-Falda de paletones seguidos, de largo, debajo de la rodilla (cuadrulado celeste)</p> <p>-Zapatos negros de lustrar escolares.</p> <p>-Cincho negro</p> <p>-Calcetas blancas con el logo C.C.C.</p> <p>-Carné de Identificación estudiantil</p>
--	--	--

I Y II CICLO

NIÑOS

UNIFORME DIARIO	UNIFORME DEPORTIVO	UNIFORME DE GALA
<p>-Camisa blanca tipo polo con el logo del C.C.C.</p> <p>-Pantalón color celeste</p> <p>-Zapatos negros de lustrar escolares.</p> <p>-Calcetas blancas con el logo C.C.C.</p> <p>-Cincho Negro</p> <p>-Carné de Identificación estudiantil</p> <p>-Debe portar chumpa verde C.C.C. cuando el clima este frío, no otro tipo de suéter.</p> <p>Corte de cabello francesa clara.</p>	<p>-Camisa con el logo del C.C.C.</p> <p>-Pants deportivo color verde con el logo C.C.C.</p> <p>-Calcetines deportivos con el logo C.C.C.</p> <p>-Zapatos tenis de color blanco (no crocs, no zapatillas, no vans)</p> <p>-Carné de Identificación estudiantil.</p> <p>UNIFORME DE NATACIÓN</p> <p>Licra para niños CCC (camisa opcional para los niños)</p> <p>Lentes de natación</p> <p>Gorro de natación CCC</p> <p>Toalla</p> <p>Sandalias</p> <p>*el uniforme de natación se venderá en el colegio.</p>	<p>-Camisa de vestir blanca, manga larga y con la insignia del C.C.C.</p> <p>-Corbata color celeste (obligatorio)</p> <p>-Pantalón celeste.</p> <p>-Zapatos negros de lustrar escolares.</p> <p>-Cincho negro</p> <p>-Carné de Identificación estudiantil.</p> <p>-Calcetas blancas con el logo C.C.C.</p>

III CICLO SEÑORITAS

UNIFORME DIARIO	UNIFORME DEPORTIVO	UNIFORME DE GALA
<p>-Camisa blanca tipo polo con el logo del C.C.C. por dentro de la falda.</p> <p>-Falda de paletones seguidos, de largo debajo de la rodilla (cuadriculado amarillo mostaza).</p> <p>-Zapatos negros de lustrar.</p> <p>-Cincho negro</p> <p>-Carné de identificación estudiantil visible.</p> <p>-Calcetas blancas con el logo C.C.C.</p> <p>-Chumpa C.C.C. independientemente el clima.</p> <p>-Gabacha blanca para laboratorio. *Se venderá en el colegio*</p> <p>-La gabacha deberá llevar el nombre bordado de cada estudiante.</p>	<p>-Camiseta con el logo del C.C.C. por dentro del pants.</p> <p>-Pants deportivo con el logo C.C.C.</p> <p>-Calcetines deportivos con el logo C.C.C.</p> <p>-Zapatos tenis de color blanco (no crocs, no zapatillas, no vans)</p> <p>-Carné de identificación estudiantil visible.</p> <p style="text-align: center;">UNIFORME DE NATACIÓN</p> <p>-Traje de baño CCC</p> <p>-Lentes de natación</p> <p>-Gorro de natación CCC</p> <p>-Toalla</p> <p>-Sandalias</p> <p style="text-align: center;">-El uniforme de natación se venderá en el colegio.</p>	<p>-Camisa de vestir blanca, manga larga, con insignia C.C.C. y por dentro de la falda.</p> <p>-Corbata color amarillo mostaza.</p> <p>-Falda de paletones seguidos, de largo debajo de la rodilla (cuadriculado amarillo mostaza)</p> <p>-Cincho negro</p> <p>-Zapatos negros de lustrar.</p> <p>-Calcetas blancas con el logo C.C.C.</p> <p>-Carné de identificación estudiantil visible.</p>

III CICLO CABALLEROS

UNIFORME DIARIO	UNIFORME DEPORTIVO	UNIFORME DE GALA
<p>-Camisa blanca tipo polo con el logo del C.C.C. y por dentro del pantalón.</p> <p>-Pantalón (amarillo mostaza)</p> <p>-Zapatos negros de lustrar y bien lustrados.</p>	<p>-Camisa con el logo del C.C.C. por dentro del pants.</p> <p>-Pants deportivo con el logo C.C.C.</p> <p>-Calcetines deportivos con el logo C.C.C.</p>	<p>-Camisa de vestir blanca, manga larga y con la insignia del C.C.C. por dentro del pantalón.</p> <p>-Corbata color amarillo mostaza.</p> <p>-Pantalón amarillo mostaza.</p> <p>-Zapatos negros de lustrar y bien lustrados.</p> <p>-Cincho negro</p>

<p>-Calcetines blancos con el logo C.C.C. -Cincho negro -Chumpa C.C.C. independientemente el clima. -Gabacha blanca para laboratorio . *Se venderá en el colegio* - La gabacha deberá llevar el nombre bordado de cada estudiante. -Carné de identificación estudiantil visible.</p>	<p>-Zapatos tenis de color blanco (no crocs, no zapatillas, no vans) -Carné de identificación estudiantil visible</p> <p>UNIFORME DE NATACIÓN</p> <p>-Licra para niños CCC (camisa opcional para los niños) -Lentes de natación -Gorro de natación CCC -Toalla -Sandalias</p> <p>El uniforme de natación se venderá en el colegio.</p>	<p>-Calcetines blancos con el logo C.C.C. -Carné de identificación estudiantil visible.</p>
---	---	--

BACHILLERATO SEÑORITAS

UNIFORME DIARIO	UNIFORME DEPORTIVO	UNIFORME DE GALA
<p>-Camisa blanca tipo polo con el logo del C.C.C. por dentro de la falda. -Falda de paletones seguidos, de largo debajo de la rodilla (cuadrulado verde). -Zapatos negros de lustrar. -Cincho negro -Carné de identificación estudiantil visible. -Calcetas blancas con el logo C.C.C. -Chumpa C.C.C. independientemente el clima. -Gabacha blanca para laboratorio . *Se venderá en el colegio* - La gabacha deberá llevar el nombre bordado de cada estudiante.</p>	<p>-Camiseta con el logo del C.C.C. por dentro del pants. -Pants deportivo con el logo C.C.C. -Calcetines deportivos con el logo C.C.C. -Zapatos tenis de color blanco (no crocs, no zapatillas, no vans) -Carné de identificación estudiantil visible.</p> <p>UNIFORME DE NATACIÓN</p> <p>-Traje de baño CCC -Lentes de natación -Gorro de natación CCC -Toalla -Sandalias</p> <p>-El uniforme de natación se venderá en el colegio.</p>	<p>-Camisa de vestir blanca, manga larga y con la insignia del C.C.C. y por dentro de la falda. -Corbata color verde. -Falda de paletones seguidos, de largo debajo de la rodilla (cuadrulado verde) -Cincho negro -Zapatos negros de lustrar. -Calcetas blancas con el logo C.C.C. -Carné de identificación estudiantil visible.</p>

BACHILLERATO CABALLEROS

UNIFORME DIARIO	UNIFORME DEPORTIVO	UNIFORME DE GALA
<p>-Camisa blanca tipo polo con el logo del C.C.C. y por dentro del pantalón. -Pantalón (verde) -Zapatos negros de lustrar y bien lustrados. -Calcetines blancos con el logo C.C.C. -Cincho negro -Chumpa C.C.C. independientemente el clima. -Carné de identificación estudiantil visible. -Gabacha blanca para laboratorio . *Se venderá en el colegio* - La gabacha deberá llevar el nombre bordado de cada estudiante.</p>	<p>-Camisa con el logo del C.C.C. por dentro del pants. -Pants deportivo con el logo C.C.C. -Calcetines deportivos con el logo C.C.C. -Zapatos tenis de color blanco (no crocs, no zapatillas, no vans) -Carné de identificación estudiantil visible.</p> <p style="text-align: center;">UNIFORME DE NATACIÓN</p> <p>-Licra para niños CCC (camisa opcional para los niños) -Lentes de natación -Gorro de natación CCC -Toalla -Sandalias -El uniforme de natación se venderá en el colegio.</p>	<p>-Camisa de vestir blanca, manga larga y con la insignia del C.C.C. por dentro del pantalón. -Corbata color verde. -Pantalón verde. -Zapatos negros de lustrar y bien lustrados. -Cincho negro -Calcetines blancos con el logo C.C.C. -Carné de identificación estudiantil visible.</p>

